

Evaluación de los Conocimientos, Actitudes y Prácticas (CAP) sobre el tráfico y la tenencia ilegal de fauna silvestre en los estudiantes de grados décimo y once de la institución educativa Colegio La Salle en el municipio de Ocaña, Norte de Santander, Colombia.

Juliana V. Bautista Ortega & Mateo Orjuela Torres

Facultad de Medicina Veterinaria, Fundación Universitaria Agraria de Colombia

Docente: Juli Andrea Guerrero Cifuentes

Marzo 11, 2025

Resumen

Colombia es uno de los países más ricos en biodiversidad de especies de fauna a nivel mundial (Rangel, 2015), sin embargo esta característica, hace que sea un país susceptible a tráfico ilegal de fauna silvestre (Vander, 2019), problemática que surge entre otras causas por la falta de educación ambiental en el contexto social colombiano (Rengifo et al., 2012); por tal motivo, es fundamental en las generaciones actuales y venideras, el aprendizaje relacionado con el medio ambiente y su conservación (Alcaldía de Medellín 2023).

Al plantear la educación como parte de la solución a la problemática ambiental, es importante entender el entorno desde donde se desarrollan estas situaciones y, dentro de este proceso de comprensión, es vital el factor humano, el cómo las personas perciben los problemas, la actitud frente a estos y los conocimientos que se tienen de los mismos (Carrillo & Cagua, 2019). El objetivo de esta investigación es evaluar los conocimientos, actitudes y prácticas sobre el tráfico y la tenencia ilegal de fauna silvestre en estudiantes de bachillerato de los grados décimo y once, mediante la aplicación de encuestas estructuradas y entrevistas semiestructuradas. A partir de los datos recolectados, se evidenciará que estos factores no dependen exclusivamente de la educación ambiental impartida en la institución, sino que también están influenciados por las experiencias personales de los estudiantes. Se espera que la información obtenida, contribuya en el futuro al desarrollo de un plan educativo ambiental para la institución.

Palabras clave: Colombia, tráfico ilegal de fauna silvestre, educación ambiental, conocimiento, actitud y práctica.

Abstract

Colombia is one of the most biodiverse countries in the world in terms of fauna species (Rangel, 2015). However characteristic, it is also a country susceptible to illegal wildlife trafficking (Vander, 2019), problem that emerge among other causes, due to the lack of environmental education in the Colombian social context (Rengifo et al., 2012). For this reason, is fundamental the apprenticeship about the environment and its conservation for the current and future generations (Alcaldía de Medellín, 2023).

When considering education as part of the solution to environmental issues, it is important to understand the context in which these situations develop it and, whin this process of understanding, the human factor is crucial, how people perceive problems, their attitudes toward them, and the knowledge they have about them (Carrillo & Cacula, 2019).

The objective of this research is to evaluate the knowledge, attitudes, and practices regarding wildlife trafficking and illegal possession among high school students in tenth and eleventh grades through structured surveys and semi-structured interviews. Based on the collected data, it will be evident that these factors do not depend exclusively on the environmental education provided by the institution nonetheless, they are also influenced by students' personal experiences. It is expected that the information obtained will contribute in the future to the development of an environmental education plan for the institution.

Keywords: Colombia, illegal wildlife trafficking, environmental education, knowledge, attitude

Introducción

Colombia es un país con una ubicación geoespacial única, dado que cuenta con una amplia biodiversidad tanto de flora como de fauna (Bernal, 2016). Lamentablemente esta cualidad del territorio junto con otras causales hace al país propenso al desarrollo de problemáticas ambientales relacionadas con la biodiversidad (Cáceres et al., 2017); ejemplo de ello, es el tráfico ilegal de fauna silvestre (Vander, 2019), del cual se deriva la tenencia ilegal de la misma (Matiz, 2023). Generalmente se cree que el único culpable del comercio ilegal de fauna silvestre es quien los trafica, sin embargo, desde los cazadores hasta el público consumidor, son partícipes de estos actos ilícitos ya sea por falta de conciencia, falta de información o de una conducta más solidaria o ética (secretaría distrital de ambiente, 2024).

Es por esto que la educación ambiental se contempla como una herramienta útil para desmotivar la tenencia de animales silvestres y por lo tanto, su tráfico, convirtiéndose en un proceso integral que busca reducir los daños al ambiente y mejorar el manejo de los recursos naturales y sus afectaciones al ser humano (Espitia et al., 2015); sin embargo, a pesar de que en Colombia existen proyectos ambientales a favor de la educación (Ministerio de educación nacional, 2005), se ha percibido la falta de relación con los contenidos escolares en el área de ciencias naturales (Gutiérrez, 2015), comprendiendo así que el concepto ambiental que se ha impartido en las escuelas colombianas, no ha sido asociado con la naturaleza sino con la estructura estética de los colegios. Por ejemplo, el ambiente es denominado como el interior del mismo lugar, usualmente despoblado de vegetación, deteriorado o desordenado, relacionando así que el cuidado del ambiente es limpiar, organizar y sembrar plantas o árboles; todo ello con un principio más estético que ecologista. (Miñana et al., 2012). Pese a que la educación ambiental debería hacer parte del currículo escolar y no tratarse como un tema anexo debido a su relevancia, ha sucedido todo lo contrario (Rivas et al., 2021), esto proporciona que la educación ambiental en

las instituciones educativas no haya logrado su propósito en concordancia con lo planeado (Gutiérrez, 2015).

Debido a estas falencias en la enseñanza de la educación ambiental, es necesario proponer estrategias que permitan mejorar dicha enseñanza y, para esto, es fundamental evaluar cuál es el punto de partida, es decir, qué información tienen los estudiantes actualmente. Teniendo en cuenta esto, se propone hacer un diagnóstico con herramientas investigativas que permitan la recolección de datos referentes a los conocimientos, actitudes y prácticas (CAP) de la población respecto al tráfico y tenencia ilegal de fauna silvestre.

Según Cáceres (2017), el tráfico de fauna silvestre en el departamento de Norte de Santander se asocia a diversos factores. entre los que se encuentra la desinformación; por lo cual, las personas expresan que la educación ambiental enfocada en el tráfico ilegal de fauna silvestre es deficiente y representa un problema en la región. Esta falta de formación en las comunidades interfiere de forma negativa en cualquier estrategia que se implemente para controlar el problema, por lo que la educación ambiental es una herramienta importante que busca generar cambios individuales y sociales en la población colombiana, proporcionando la información y los conocimientos necesarios para adquirir conciencia acerca del tráfico y la tenencia de fauna silvestre (Carrillo & Cacia, 2019).

En este proceso de formación, es importante iniciar desde la comprensión de la realidad ambiental del entorno local (Carrillo & Cacia, 2019), la cual está directamente relacionada con la población de la región, cómo esta percibe las problemáticas y cuándo las reconoce, permitiendo que sea trascendental el evaluar la manera en la que se entiende, interpreta y valora el tráfico y tenencia ilegal de fauna silvestre (Castillo et al., 2019).

La educación ambiental se puede abarcar de diversas formas, bajo este lineamiento, podemos mencionar que una de las maneras más importantes de hacerlo, son los proyectos

desarrollados por los colegios, llamados proyectos ambientales escolares (PRAE), estos permiten el desarrollo de procesos secuenciales y de formación constante (Carrillo & Cacua, 2019). Con base a la importancia de los PRAE, la continuidad de los procesos y que los jóvenes son diseminadores de la información (Rakotomamonjy et al., 2015), se considera esta población como relevante para la aplicación de proyectos relacionados con la educación ambiental. Por este factor más la ubicación geoespacial y la actividad económica del municipio de Ocaña (Municipio, 2024), que se considera idóneo evaluar los conocimientos, actitudes y las prácticas de los estudiantes de los grados décimo y once frente al tráfico y tenencia ilegal de fauna silvestre, con el fin de trazar la línea base para proponer más adelante un programa de educación ambiental.

Teniendo en cuenta lo anterior, en este estudio se evaluó a los estudiantes de grado decimo y once del colegio La Salle, sobre el conocimiento, la actitud y la práctica en el marco de la tenencia y tráfico ilegal de fauna silvestre; entendiendo así parte de la realidad local, que permita generar información importante para identificar vacíos u oportunidades de mejora en la educación ambiental y protección de la biodiversidad, siendo esta una manera de combatir directamente la problemática.

Marco teórico

Trafico de fauna y tenencia ilegal

Se considera a Colombia como uno de los países más biodiversos del mundo (Pino & Piedrahita, 2023), sin embargo, dicha riqueza medioambiental se ha venido perdiendo principalmente por actividades antropogénicas como la sobreexplotación de fauna (Departamento Nacional de Planeación, 1997). Dentro de las actividades en las que se usan las especies silvestres, se pueden resaltar las siguientes: cacería para la venta de carne de monte; tenencia ilegal (mascotas); elaboración de artículos ornamentales; investigación científica y comercio ilegal,

nacional e internacional, acciones que desencadenan otros problemas que afectan a los ecosistemas naturales como la pérdida de la biodiversidad, la fragmentación del hábitat e invasiones biológicas (Suarez, 2016). Actualmente, el tráfico de fauna sigue ocurriendo a nivel nacional (Escobar, 2023), los animales silvestres que son extraídos y transportados, sufren debido al trayecto y las deplorables condiciones de cuidado, pero este sufrimiento no finaliza cuando llegan a sus compradores sino al contrario, son sometidos a innumerables maltratos que llevan a muchos individuos a su muerte; aquellos animales que sobreviven y son tenidos como mascotas, son obligados a cambiar su comportamiento natural y sus necesidades no son satisfechas (Ramírez, 2022), generando alteraciones en la salud y bienestar del individuo (Observatorio ambiental de Bogotá, 2023). Como consecuencia de la tenencia ilegal, algunos de los animales son abandonados bajo el concepto de que el ciudadano se aburre o no los puede mantener, dejando al animal muchas veces a la intemperie donde se somete a riesgos innumerables antes que las corporaciones puedan rescatarlos (Ministerio de ambiente, 2022).

No hay que obviar que la biodiversidad hace parte del patrimonio del país y debe cuidarse (Baptiste et al., 2002), donde la vulnerabilidad de las poblaciones animales junto al insuficiente conocimiento de su diversidad, han dado como resultado una valoración errada de los recursos existentes, conduciendo al abuso o mal uso del patrimonio animal tratándose a menudo de manera equivocada como un recurso inagotable, restándole importancia a su degradación o extinción (Villareal et al., 2006). Por esta razón, la educación ambiental se constituye en una herramienta clave para mitigar los impactos del tráfico y la tenencia ilegal de fauna silvestre. A través de la generación de conocimientos, valores, actitudes y habilidades, busca fomentar la conservación, la protección del ambiente y el desarrollo sostenible. Además, promueve la integración de prácticas responsables en las actividades cotidianas, incluyendo el uso adecuado de los recursos naturales y la reducción de los daños ambientales (Martínez, 2005).

Educación ambiental

En la década de los 70's, debido a las problemáticas ambientales emergentes al rededor del mundo por las actividades antropogénicas, surge la “educación ambiental” como una estrategia ante el creciente deterioro de los recursos naturales (Carrillo & Cacia, 2019). A partir de esto, se inicia un proceso paulatino y constante a nivel mundial, regional y local de acciones educativas enfocadas al conocimiento, concientización, restauración y preservación del medio ambiente (Zabala et al., 2008). Esta nueva educación enfocada en la ecopedagogía bioética, se concibe como una nueva forma para pensar los procesos de enseñanza y aprendizaje que motivan la reestructuración de la relación del ser humano con la naturaleza a través de la transformación de los conocimientos y actitudes, en búsqueda de una evolución o resignificación de la ética hacia una convivencia sustentable que propicie la conservación de la fauna silvestre (Rakotomamonjy et al., 2015).

Debido a la creciente ola de interés ambiental, Colombia aprobó dentro de la constitución política de 1991, asumir e incluir en la planificación del desarrollo territorial el concepto ambiental; tiempo después se crea el Ministerio de Ambiente (ley 99 de 1993), esto con el fin de cuidar y conservar los recursos naturales del país junto con los diferentes entes regionales y locales (Carrillo & Cacia, 2019). Entre los distintos planes establecidos por el gobierno, la educación ambiental cumple un papel destacable, ya que la promoción y la prevención es eficiente contra la problemática ecológica (Gutiérrez, 2015) y, ha demostrado tener efectos positivos a nivel internacional (Rakotomamonjy et al., 2015). Dentro de los proyectos de educación ambiental en Colombia se encuentran: Proyectos Ciudadanos De Educación Ambiental (PROCEDA), Comités Técnicos Interinstitucionales De Educación Ambiental (CIDEA) y los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) (Carrillo & Cacia, 2019).

Educación ambiental para la conservación de la biodiversidad

La educación ha sido clave para generar una transformación ambiental y fortalecer la conservación, esto a través de impulsar los conocimientos y reforzando las actitudes en pro de la conservación. Aunque el conocimiento es un factor clave para impulsar a las personas a actuar, este puede no ser suficiente para motivar cambios de actitudes o comportamientos a largo plazo, especialmente cuando las necesidades básicas y los valores se enfrentan, es por esto que para determinar la eficacia o el nivel de educación ambiental, es importante tener en cuenta los conocimientos, las actitudes y otros factores como el sentido de pertenencia y el entorno social (Brias- Guinart, Pyhälä & Cabeza, 2020).

Estudios CAP (Conocimiento, actitud y practica).

Para la implementación del término CAP, es importante la contextualización de este. Según Ramos et al. (2021), “El concepto de conocimientos se define como un conjunto de acciones dinámicas humanas integradas que se justifican en las creencias en busca de la verdad; las actitudes se definen como un estado de disposición mental y nervioso, organizado mediante la experiencia, que puede ser favorable o desfavorable, y que tiene influencia en la respuesta del individuo a una situación a la cual se enfrenta, conduciendo esto a realizar una práctica adecuada o inadecuada, la misma que se refiere a la acción”.

Los estudios de Conocimientos Actitudes y Prácticas (CAP), pueden ser una herramienta útil, oportuna y pertinente para valorar los logros de la educación con orientación ambiental, siendo utilizado para conocer lo que las personas piensan, creen y cómo actúan referente a un tema específico (Cuartas et al., 2019).

La realización de un estudio CAP, permite disponer de un soporte para el diseño y la fundamentación de un plan de acción de intervención que sirva para orientar esfuerzos educativos

posteriores, con el fin de promover áreas para el aprendizaje de comportamientos ecologistas. (Cuartas et al., 2019).

En cuanto al proceso metodológico, se emplea la técnica de la encuesta como herramienta de investigación y el cuestionario como instrumento de recolección de información (Flórez et al., 2018). Además, una forma efectiva de evaluar los conocimientos de las comunidades es a través de entrevistas semiestructuradas, las cuales no solo permiten la recopilación de información precisa y detallada sobre la población local, sino que también fomentan la integración y participación (Geilfus, 2002). Por lo cual la teoría fundamentada es un elemento idóneo para analizar este tipo de datos ya que se basa un proceso de investigación sistemático que permite el desarrollo de una teoría a partir de la recolección y análisis de los datos; estableciendo un desarrollo empírico, el cual permite el entendimiento de fenómenos sociales teniendo en cuenta las experiencias y los problemas de las personas, permitiendo un análisis cualitativo de una manera practica y eficiente (Mohajan & Mohajan, 2022).

Es fundamental considerar este proceso como una estrategia que debe partir del contexto real del entorno y adaptarse a las distintas necesidades y, para establecer estrategias efectivas, es imprescindible conocer a la comunidad objetivo, ya que esto facilita un acercamiento adecuado y permite definir la metodología de intervención más apropiada (Flórez et al., 2018).

Teniendo en cuenta que las actitudes y el conocimiento de los estudiantes hacia sus recursos locales van a determinar en gran medida la conservación de la biodiversidad (Bizerril, 2004), los resultados encontrados serán útiles para efectuar intervenciones de promoción y prevención, así como tener valores basales del nivel de conocimientos, actitudes y prácticas (Jamanca et al., 2005).

Resultados

Los datos obtenidos no fueron compartidos con personas externas ni estuvieron al alcance del público, respetando la confidencialidad de las respuestas proporcionadas por la comunidad estudiantil, así mismo se evitó influenciar en sus costumbres entendiendo los diferentes contextos sociales de cada individuo. No obstante, los datos están disponibles a los participantes en caso de que los requieran.

Encuestas estructuradas – Metodología CAP

Se llevó a cabo la recopilación de datos cuantitativos en los grados décimo cuarto (42 estudiantes), once uno (30 estudiantes), once dos (31 estudiantes) y once tres (22 estudiantes), conformando una población total de 125 estudiantes. Este proceso se realizó mediante una encuesta estructurada, la cual se dividió en cuatro aspectos de evaluación: demográfico, conocimiento, actitud y práctica. Cada uno de estos aspectos incluyó cinco preguntas. En el aspecto demográfico, se consideraron variables como la edad, el género, la vivienda, la ocupación y el núcleo familiar. Del total de 125 encuestados, se encontró que 10 estudiantes tenían 15 años (4 mujeres y 6 hombres), 52 estudiantes tenían 16 años (28 mujeres y 24 hombres) y 49 estudiantes tenían 17 años (34 mujeres y 15 hombres), de los cuales 37 pertenecían a los grados once, lo que es esperable y coherente con los ciclos educativos. Además, se identificó que 14 estudiantes tenían 18 años o más (4 mujeres y 10 hombres), distribuidos en los grados décimo y once.

Aspecto demográfico

En cuanto al núcleo familiar y la vivienda, (anexo 6, fig.11) se encontró que 85 estudiantes viven en casa propia (49 mujeres y 36 hombres). De ellos, 67 residen con ambos padres (34

mujeres y 33 hombres). Por otro lado, 33 estudiantes viven en arriendo, destacando que 35 de ellos comparten el hogar con un padre y varios hijos (22 mujeres y 13 hombres), mientras que 17 residen únicamente con un padre y un hijo (11 mujeres y 6 hombre). Además, 7 estudiantes habitan en una casa familiar (6 mujeres y 1 hombre), de los cuales 4 tienen un núcleo conformado por ambos padres (3 mujeres y 1 hombre) y 3 provienen de un hogar monoparental (todas mujeres).

En cuanto a la ocupación, de los 125 encuestados, 70 son mujeres, de las cuales 62 solo estudian y 8 combinan estudio y trabajo. En comparación, de los 55 hombres encuestados, 41 se dedican exclusivamente al estudio y 14 estudian y trabajan, lo que da un total de 22 estudiantes que compatibilizan ambas actividades (estudio y trabajo).

Conocimiento

En la sección de conocimiento (anexo 6, fig. 12), la pregunta N.º 6 *¿Conoce usted qué es un animal silvestre?* arrojó que el 74% de los estudiantes respondieron afirmativamente (47 mujeres y 46 hombres), mientras que el 13% no estaba seguro (11 mujeres y 6 hombres) y el 12% respondió que no (12 mujeres y 3 hombres). Esto indica que 32 estudiantes manifestaron no conocer o no estar seguros sobre qué es un animal silvestre.

Respecto a la pregunta N.º 7 *¿Ha escuchado sobre el tráfico y tenencia de fauna silvestre?*, 69 estudiantes afirmaron haber escuchado sobre el tema (36 mujeres y 33 hombres), mientras que 43 respondieron que no (26 mujeres y 17 hombres), y 13 indicaron no estar seguros (8 mujeres y 5 hombres). Estos resultados muestran que, si bien una gran parte de los estudiantes tiene algún conocimiento sobre el tráfico y la tenencia de fauna silvestre, aún hay 43 que no están familiarizados con el tema.

En la pregunta N.º 8 *¿Sabe usted qué es el tráfico y tenencia de fauna silvestre?*, un número significativo de estudiantes manifestó no tener conocimiento sobre el tema (29 mujeres y 25 hombres), sumando un total de 54. Por otro lado, 48 estudiantes afirmaron conocerlo (27 mujeres y 21 hombres), mientras que 23 no estaban seguros (14 mujeres y 9 hombres).

En cuanto a la pregunta N.º 9 *¿El tráfico y tenencia de fauna silvestre tiene consecuencias en el ecosistema?*, el 64% de los estudiantes reconoció el impacto negativo de estas acciones (46 mujeres y 34 hombres). Sin embargo, el 28% no estaba seguro y el 7.4% respondió que no lo sabía (5 mujeres y 4 hombres).

Finalmente, en la pregunta N.º 10 *¿El tráfico y tenencia de fauna silvestre es un delito?*, 75 estudiantes respondieron afirmativamente (42 mujeres y 33 hombres), mientras que 46 no estaban seguros (26 mujeres y 20 hombres). Solo 4 estudiantes (2 mujeres y 2 hombres) indicaron que no consideran estas acciones como un delito.

Actitud

En el apartado de actitud (anexo 6, fig.13), la pregunta N.º 11 *¿Debería ser penalizado el tráfico de fauna silvestre?* arrojó que 101 estudiantes estuvieron a favor de la penalización (58 mujeres y 43 hombres), mientras que 13 indicaron que les era indiferente (7 mujeres y 6 hombres), y 11 estudiantes se manifestaron en contra (5 mujeres y 6 hombres).

Respecto a la pregunta *¿Le interesa la fauna silvestre?*, 105 estudiantes respondieron afirmativamente (59 mujeres y 46 hombres), mientras que 18 indicaron que les era indiferente (10 mujeres y 8 hombres) y 2 manifestaron estar en contra (1 hombre y 1 mujer).

En la pregunta N.º 13, *¿Considera que la educación brindada es adecuada para abordar los problemas ambientales de la región?*, de los 125 encuestados, 61 estudiantes estuvieron a favor (33 mujeres y 28 hombres), 35 señalaron que les era indiferente (24 mujeres y 11 hombres) y 29 se manifestaron en contra (13 mujeres y 16 hombres).

En la pregunta N.º 14, *¿Cree que la educación ambiental es importante y debe ser reforzada?*, 114 estudiantes respondieron afirmativamente (65 mujeres y 49 hombres), 10 indicaron que les era indiferente (5 mujeres y 5 hombres) y solo 1 estudiante se manifestó en contra (1 hombre).

Finalmente, en la última pregunta de la sección de actitud, *¿Qué sentiría si ve o escucha que una persona tiene una guacamaya como mascota?*, 20 estudiantes respondieron que se sentirían enojados (14 mujeres y 6 hombres), 10 manifestaron que estarían felices (3 mujeres y 7 hombres), 60 indicaron que no sentirían nada (29 mujeres y 31 hombres) y 35 eligieron la opción "triste" (24 mujeres y 11 hombres).

Practica

En la sección de práctica (anexo 6, fig.14), la primera pregunta arrojó que 62 estudiantes (49,6% de la población) no comprarían un animal silvestre (33 mujeres y 29 hombres). Le siguieron 52 estudiantes (41,6%) que lo reportarían ante las autoridades (34 mujeres y 18 hombres). Por otro lado, 7 estudiantes (5,6%) afirmaron que lo comprarían si el precio fuera accesible (5 hombres y 2 mujeres), mientras que 4 estudiantes (3,2%) señalaron que lo rechazarían por falta de recursos (3 hombres y 1 mujer).

En la pregunta N.º 17, sobre qué harían si encontraran un animal silvestre en condiciones vulnerables, 57 estudiantes indicaron que le darían comida y agua (33 mujeres y 24 hombres), 56

lo reportarían a una autoridad (32 mujeres y 24 hombres), 10 se alejarían (5 mujeres y 5 hombres) y 2 manifestaron que se lo quedarían (2 hombres).

La pregunta N.º 18 planteaba una situación hipotética en la que los estudiantes descubrieran un lugar o persona que trafica fauna. El 50,2% (63 estudiantes: 39 mujeres y 24 hombres) responderían informando a una autoridad. Un 32% (40 estudiantes: 20 mujeres y 20 hombres) indicó que no sabría qué hacer, mientras que el 16,8% (21 estudiantes: 11 mujeres y 10 hombres) afirmaron que simplemente le dirían a la persona que está mal. Solo un estudiante (0,8%) optó por no hacer nada.

En la pregunta N.º 19, respecto a cómo reaccionarían si presenciaran el maltrato de un animal, 70 estudiantes (36 mujeres y 34 hombres) señalaron que lo defenderían, mientras que 44 (29 mujeres y 15 hombres) llamarían a las autoridades. Por otro lado, 8 estudiantes (3 mujeres y 5 hombres) afirmaron que no sabrían qué hacer y 3 (2 mujeres y 1 hombre) indicaron que se alejarían sin intervenir.

Finalmente, en la pregunta N.º 20, sobre el interés y participación en actividades de educación ambiental, 91 encuestados afirmaron que se interesan y participan (56 mujeres y 35 hombres), 22 indicaron que no suelen haber actividades de este tipo (12 mujeres y 10 hombres), 7 estudiantes manifestaron que no les interesa (1 mujer y 6 hombres) y 5 señalaron que no participan en absoluto (1 mujer y 4 hombres).

Entrevistas semiestructuradas

La recopilación de datos cualitativos se hizo mediante la implementación de la entrevista semiestructurada en grupos focales de cada respectivo grado mencionado anteriormente. Estos grupos se asignaron al azar y según algunos casos por elección de la docente, basado en el

comportamiento de los estudiantes y en un caso por su discapacidad, los grupos estaban conformados de 5 a 7 personas dependiendo el número de estudiantes por curso. En la entrevista se propusieron dos casos, cada uno de ellos se dividió en cuatro preguntas clave y, para lograr los resultados a mostrar, se contempló la teoría fundamentada y sus respectivos pasos.

En primer lugar, se tomaron apuntes de los aspectos más relevantes desde el diseño de la entrevista hasta la recolección y lectura de los datos. A partir de esta última etapa, se identificaron palabras clave extraídas de las entrevistas realizadas a cada grupo, analizando tanto la frecuencia como la relevancia de su uso. Además, se consideró el contexto en el que los estudiantes emplearon dichas palabras, asegurando su relación con la pregunta de investigación y los objetivos planteados. Finalmente, se procedió con la codificación de las palabras clave, estructurando la información de manera que permitiera un análisis más preciso y significativo.

Codificación

Resultados de la Matriz 1

Codificación abierta: En los resultados de la matriz 1 (anexo 7, fig. 15), se identificaron tres palabras recurrentes: acción noble, incorrecto y compasión, adicionalmente, se distinguieron dos conceptos principales: acto de bondad y acción incorrecta. A partir de esto, se estableció la subcategoría y categoría, reflejando una dualidad en su percepción.

Codificación axial: El texto codificado a partir de los parámetros establecidos en la codificación abierta, nos muestra que la percepción de los estudiantes no es uniforme. Por un lado, es una acción empática hacia los animales, evitando así, que pasen por alguna necesidad; pero, por otro lado, consideran que esto no está bien o no del todo, ya que puede influir de

manera negativa al ser animales silvestres, viéndose esta percepción influenciada por factores educativos, sociales o emocionales.

Codificación selectiva: Tras el análisis de los datos proporcionados en la codificación abierta y axial, se establece una categoría emergente “Empatía y moralidad en la interacción entre los seres humanos y la fauna silvestre”. Los resultados muestran que la percepción de los estudiantes frente a la alimentación de fauna silvestre se encuentra influenciada por los valores personales y la educación ambiental otorgada

Resultados de la Matriz 2

Codificación abierta: Las palabras que se implementaron para crear la subcategoría consecuencias del tráfico y tenencia de fauna silvestre (anexo 7, fig. 16), fueron utilizadas por los estudiantes de manera frecuente y justificada, estas son: Dependencia, extinción, alteración en la cadena alimenticia, alteración en la reproducción, obesidad, promueve el tráfico, domesticado, transmisión de enfermedades, privatización de la libertad, pueden morir y sobrepoblación, estando estrechamente relacionadas con la educación ambiental

Codificación axial: El proceso de codificación se llevó a cabo seleccionando el texto con base en las palabras clave identificadas, así como en las respuestas completas proporcionadas por los estudiantes y su coherencia. Este análisis permitió evidenciar el nivel de conocimiento que poseen los estudiantes sobre temáticas relacionadas con la educación ambiental. Además, se establecieron correlaciones entre estos conocimientos y su percepción sobre los animales silvestres y su ecosistema, facilitando una comprensión más profunda de su relación con el entorno natural.

Codificación selectiva: A partir de la verificación de los pasos previos de codificación, se agruparon palabras clave para generar conceptos más generales, permitiendo una mejor organización y observación de la información. Por ejemplo, términos relacionados con la salud del animal, como "obesidad" o "pueden morir", fueron sintetizados bajo el concepto de "salud". De manera similar, términos como "sobrepoblación de especies" y "extinción" se unificaron en "alteraciones en el tamaño poblacional". Además, se introdujo el término "cambios en la conducta" para abarcar aspectos como la dependencia y la domesticación. Finalmente, la expresión "alteración de la reproducción" fue sustituida por "alteración del ciclo de la vida", proporcionando una visión más amplia.

Como resultado de este proceso, surgió una nueva categoría que permite comprender de manera más específica la relación entre las consecuencias del tráfico y la tenencia ilegal de fauna silvestre. Se identificó que este fenómeno no solo representa un problema ecosistémico, sino que también tiene implicaciones sociales, consolidándose bajo el concepto de impacto socioambiental del tráfico y tenencia ilegal de fauna silvestre.

Resultados de la Matriz 3

Codificación abierta: En la matriz 3 (anexo 7, fig. 17), al realizar la elección de palabras clave, se incluye: desinformación, educación, conocer, cuidar y evitar daños, estando relacionadas por un reconocimiento propio de necesidad de aprendizaje

Codificación axial: A partir de la selección de palabras clave, se identifican conceptos centrales que resaltan el papel fundamental de la educación ambiental en la promoción de acciones de cuidado, prevención y conservación de la fauna silvestre y su ecosistema. Asimismo, los datos evidencian el interés y la importancia que los estudiantes otorgan a esta temática,

reflejado en sus opiniones y actitudes. En particular, se observa un énfasis en su disposición a ayudar y actuar de manera responsable, evitando conductas que puedan perjudicar la vida silvestre. Esto resalta la necesidad de fortalecer la educación ambiental como herramienta clave para fomentar una mayor conciencia y compromiso en la protección del entorno natural.

Codificación selectiva: Tras el análisis de la codificación abierta y axial, se reemplaza el término “evitar daños” por “prevención”, siendo este más amplio y afín a la temática tratada que es abarcada en su totalidad por la categoría emergente, educación ambiental como herramienta de conservación

Resultados de la Matriz 4

Codificación abierta: A partir de la lectura de las respuestas de las entrevistas y teniendo en cuenta el contexto y la información observada en el proceso, se pudieron generar una serie de palabras que engloban varios conceptos, tales como: loros, iguanas, tortugas, guacamayas y monos (anexo 7, fig. 18).

Codificación axial: Con base a esos conceptos encasillados en palabras, se observó que gran parte de los estudiantes reconoce a la mayoría de los animales silvestres en el caso, sin embargo, se contempla que hay dificultades o confusiones en el concepto de animal silvestre. A partir de esto, se infirió y correlacionó estos conceptos y estas palabras en la categoría de educación ambiental, la cual está directamente relacionada con el concepto de animal silvestre.

Codificación selectiva: En el proceso de generar una categoría general, se identificó que la información de esta subcategoría permitía la emergencia de una nueva categoría: "Barreras en la identificación de la fauna silvestre". Esta categoría emergente refleja una problemática clave dentro del marco más amplio de la educación ambiental, evidenciando dificultades en el

reconocimiento y comprensión de la fauna silvestre por parte de los estudiantes. Su identificación permite analizar los factores que influyen en estas barreras, como la falta de información, el desconocimiento sobre la biodiversidad local y la percepción errónea de ciertas especies, lo que resalta la necesidad de reforzar estrategias educativas que faciliten una mejor identificación y valoración de la fauna silvestre.

Resultados de la Matriz 5

Codificación abierta: Dentro de las diferentes respuestas de los estudiantes, se encontraron palabras clave seleccionadas en la matriz 5 (anexo 7, fig. 19), tales como: animales de granja, tortuga, loros, pericos, guacamayas y urracas. Estas palabras se agruparon en la subcategoría Animales domésticos como mascotas y animales silvestres como mascotas

Codificación axial: Estas palabras o frases incluían dentro de sí mismas otros términos observados, como el caso de animales de granja, que incluía palabras como vaca, cerdo, gallina, pato y codorniz. Al observar estas respuestas, se evidencia la alteración del concepto de mascotas, animal doméstico, animal silvestre y animal de granja o de producción.

Codificación selectiva: A partir de la información se puede ver que claramente que esta subcategoría hace parte de la categoría de educación ambiental, ya que está directamente relacionada a conceptos y definiciones

Resultados de la Matriz 6

Codificación abierta: Se observó una diversidad de conceptos extraídos de las palabras clave en la matriz 6 (anexo 7, fig. 20), tales como acción ilegal, venta legal, tenencia legal,

concientización, denunciaría, no denunciaría, liberar, a favor, le es indiferente y en contra. A partir de estas palabras, se identificaron las siguientes subcategorías: opinión sobre el tráfico y la tenencia ilegal de fauna silvestre, y acciones frente al tráfico y la tenencia de fauna silvestre.

Codificación axial: En este paso, se unieron estas dos subcategorías para generar una nueva, denominada Consecuencias del tráfico y tenencia de fauna. Dentro de esta subcategoría se identificaron aspectos importantes y relevantes para la investigación, entre los cuales se evidenciaron opiniones a favor del tráfico y la tenencia de fauna silvestre, conceptos de legalidad e ilegalidad, la importancia de la capacitación e incluso la imparcialidad frente a la problemática. Estos aspectos contrastaron significativamente con las opiniones en contra del tráfico y la tenencia ilegal de fauna silvestre.

Codificación selectiva: A través de la observación y el análisis de la matriz, se pudo observar una categoría emergente relacionando la perspectiva, la opinión y acción en una categoría denominada: Postura ética y legal sobre la tenencia ilegal y la comercialización de fauna silvestre

Resultados de la Matriz 7

Codificación abierta: En la selección de palabras claves de esta matriz (anexo 7, fig. 21), se buscó el nombre de las entidades o profesionales a cargo dentro de los mencionados por los estudiantes. Una vez hecho esto, con las palabras clave se encasillan en la subcategoría de Autoridades ambientales y organismos de regulación, Profesionales especializados en el medio ambiente y bienestar animal.

Codificación axial: En esta parte se puede evidenciar información de posibles acciones a tomar por parte de los estudiantes al momento de tener que acudir a alguna entidad o profesional, siendo estos los referentes de protección de fauna en su pensamiento.

Codificación selectiva: Al revisar la matriz se entiende que estas entidades y profesionales son a los cuales los estudiantes acudirían para la gestión y protección de la fauna silvestre. Al finalizar, en la categoría emergente, se puede observar la correlación entre esta y la categoría de educación ambiental, ya que la educación ambiental a pesar de no ser el único factor influye en la toma de decisiones, relacionando así dos grandes categorías.

Discusión.

Sesgo de los datos: Durante la aplicación de las herramientas investigativas y la toma de datos se pudo percibir una limitante de ciertos estudiantes frente a la información brindada principalmente en los datos de la entrevista de algunos miembros de los grupos. Esto se presume pueda ser motivado por la presencia directa del entrevistador o el temor de expresarse en compañía de sus compañeros, siendo este un posible motivo de las diferencias de información vista entre los dos métodos de recolección de información. Además de este, se considera que el hecho de hacer los grupos algunos estudiantes tomarían la vocería y aquellas opiniones diferentes o contrastantes podrían verse opacadas.

Aspecto demográfico.

Según los resultados del aspecto demográfico, se pudo evidenciar que la mayoría de los encuestados tienen entre 16 y 17 años, etapa adolescente de su vida, siendo una de las más importantes en el desarrollo del ser humano (Reina, 2009). Además, es un momento importante en el que los estudiantes toman decisiones sobre su futuro, puesto que trae consigo una transición

crítica a nivel cognitivo, físico, social y psicológico (Puello et al., 2014). Es relevante tener en cuenta también a aquellos estudiantes que no se encuentran en el grado esperado (población de 18 años o más), esto podría indicar que la institución enfrenta retos de repitencia o deserción académica, siendo influenciado por múltiples factores que no se deben considerar por separado sino también dentro de las dinámicas sociales, económicas y políticas; entendiendo que la educación rural busca adaptar los procesos educativos basados en las características culturales, geográficas y económicas (Puertas, 2024).

Al analizar el tipo de vivienda en la que habitan los estudiantes, se encontró que gran parte de los encuestados viven en casa propia, lo que sugiere un porcentaje significativo de familias con estabilidad económica. Por otra parte, los estudiantes que residen en arriendo podrían indicar que algunas familias no tienen acceso a vivienda propia, ya sea por razones económicas o situaciones sociales. Una de las regiones con mayor demanda de vivienda en arriendo ha sido Santander, con un 60% (La República, 2024). Un grupo representativo de estudiantes que viven en arriendo (19 de 33) pertenece a familias monoparentales, ya sea por ausencia de la madre o del padre, lo que permite comprender que los ingresos del hogar están asociados con la estructura familiar. Según el Ministerio de Educación Nacional (2008), la estructura familiar influye directamente en las condiciones económicas del hogar y en las oportunidades de desarrollo de los niños y adolescentes. Esta situación no solo genera un desequilibrio económico, sino que también afecta el desarrollo biopsicosocial y educativo de los estudiantes (Martínez, 2018), impactando su rendimiento académico debido a la falta de estabilidad familiar y, por ende, de tranquilidad (Campoverde, 2024).

Con respecto a la ocupación, y considerando lo previamente descrito, 22 encuestados (8 mujeres y 14 hombres) combinan trabajo y estudio, resultados que se alinean con la situación de

los estudiantes que viven en arriendo y la conformación de su núcleo familiar. Se observa que las mujeres tienen una mayor concentración en el estudio, mejor rendimiento académico y una mayor motivación escolar (Hernando et al., 2013), lo que podría estar relacionado con expectativas sociales que las sitúan en roles más académicos. Por otro lado, los hombres tienden a estudiar y trabajar simultáneamente, lo que podría estar vinculado a la necesidad y la presión de generar ingresos. Según Martín y Velarde (2001), los estudiantes que combinan trabajo y estudio presentan mayores dificultades de adaptación escolar, lo que puede afectar su rendimiento académico y, en algunos casos, llevarlos al fracaso o abandono escolar. La diferencia de género en este aspecto puede estar influenciada por factores culturales, sociales e históricos, los cuales refuerzan o reprimen ciertas conductas (Hernando et al., 2013). Esto permite tener una visión general sobre cómo el género influye en las decisiones relacionadas con estudiar y trabajar, considerando las oportunidades educativas y laborales disponibles.

Según lo anteriormente descrito, es fundamental considerar estos factores para proporcionar apoyo adicional a las familias más vulnerables. Soluciones como programas de educación temprana, asistencia personalizada y acceso equitativo a recursos educativos pueden contribuir a mejorar las oportunidades de los estudiantes. Como señala Campoverde (2024), “la implementación de estrategias educativas inclusivas y el fortalecimiento del apoyo socioeconómico son clave para reducir las brechas de aprendizaje y fomentar el desarrollo académico en contextos vulnerables”.

Conocimiento

En el área de conocimiento, el análisis de la recolección de datos individuales como base para el conocimiento colectivo evidenció que, en las preguntas 6, 7, 9 y 10, gran parte de los

estudiantes de grado décimo y once tenían conocimiento sobre el tema propuesto. Sin embargo, aunque la opción “no estaba seguro” tuvo una mayor tendencia en comparación con quienes no tenían conocimiento alguno, estos últimos continuaban representando la minoría de los encuestados. No obstante, en la pregunta 8, donde se evaluaba puntualmente si sabían qué era el tráfico y la tenencia de fauna silvestre, el 43,2% respondió “no” y el 18,4% indicó “no estar seguro”. Esto sugiere la necesidad de mejorar la educación sobre el tráfico y la tenencia de fauna silvestre, así como su relación dentro del marco legal y ambiental, lo que podría representar una oportunidad para aumentar la sensibilización y reforzar la comprensión de este tema entre los estudiantes. Además, la diferencia en las respuestas por género podría indicar distintos niveles de familiaridad con el tema, siendo las mujeres quienes presentan mayor desconocimiento o confusión, lo que sugiere que para ellas podría ser un tema de menor interés o relevancia.

Actitud

Se observa una tendencia hacia respuestas positivas, como se evidencia en la figura 13, lo que refleja un interés por el aprendizaje y los animales. No obstante, las preguntas 13 y 15 presentan un panorama distinto al observado en el resto de la sección, mostrando una postura diferente frente al tráfico, la tenencia de fauna y la educación ambiental.

En la pregunta 13, la mayoría votó a favor de que la educación ambiental es adecuada para abordar los problemas ambientales de la región. Sin embargo, al compararlo con las preguntas 7 y 8 de la sección de conocimientos y la pregunta 18 del apartado de práctica, se evidencia que una gran cantidad de estudiantes (43,2%) no sabe qué es el tráfico y la tenencia ilegal de fauna silvestre o no tiene claro el concepto (18,4%). Por otro lado, aunque no es la mayoría, un 34,4% de los encuestados ni siquiera ha escuchado sobre el tráfico y la tenencia de fauna silvestre, y,

finalmente, un 32% de la población no sabría qué hacer si tuviera información sobre un evento de tráfico de fauna silvestre.

Todo esto demuestra que la educación ambiental brindada no contempla de manera efectiva la problemática evaluada en este estudio, es decir, el tráfico y la tenencia ilegal de fauna silvestre. Esta situación, como lo señala Cáceres et al. (2017), sigue presentándose a pesar de los esfuerzos educativos. Además, como se mencionó anteriormente, la pregunta 15 refleja un sentimiento distinto al que se evidencia en el resto de la sección. En esta pregunta, se encontró que el 60% de la población no experimentó ningún sentimiento ante la situación de tráfico planteada, y otro 8% manifestó sentir felicidad. A partir de estos datos, se puede inferir que, aunque la gran mayoría de los individuos declararon estar interesados en la fauna silvestre (84%), una cantidad significativa de ellos no siente empatía frente a esta problemática. Esto podría deberse a una falta de conocimiento o a la presencia de conceptos erróneos sobre qué es un animal silvestre, en qué consiste el tráfico de fauna y cuáles son las implicaciones de su tenencia ilegal.

Por otro lado, al comparar los datos obtenidos en la sección de actitud con el aspecto socioeconómico, se observa que, aunque hay una proporción mayor de mujeres respecto a hombres, estas tienden a mostrar una mayor empatía y sensibilidad hacia los animales. Esto se evidencia en la pregunta 15, donde una mayor cantidad de hombres manifestó no sentir nada frente al caso presentado, a pesar de ser minoría a nivel poblacional. En el resto de las preguntas, se mantiene una tendencia similar, siendo las mujeres quienes muestran una mayor afinidad y preocupación por la problemática.

Practica

Se evidencia que la mayoría de los estudiantes tienen la intención de ayudar a los animales, como se observa en la figura 4. No obstante, se resalta la necesidad de promover y fortalecer la educación ambiental sobre el tráfico y la tenencia de fauna silvestre, tal como se analizó previamente en la sección de actitud. Esto se refleja en la pregunta 17, donde el 45,6% de los estudiantes (57) manifestaron estar a favor de ofrecer alimento a la fauna silvestre, una acción que, aunque bien intencionada, puede generar efectos negativos. Según National Geographic (2019) y el Departamento de Pesca y Vida Silvestre de California (2024), alimentar a estos animales fomenta su acercamiento a los seres humanos, altera sus comportamientos naturales y disminuye su temor hacia las personas, facilitando así su captura y tenencia ilegal. Como señala Matiz (2023), esta práctica contribuye indirectamente al tráfico de fauna silvestre, agravando aún más esta problemática ambiental.

Teoría fundamentada.

Los conocimientos, actitudes y prácticas de los estudiantes frente al tráfico de fauna silvestre están influenciados por su educación ambiental y contexto. A partir de la Teoría Fundamentada, este análisis muestra cómo la educación y las experiencias personales moldean valores ecológicos y determinan posturas sobre estas interacciones. Los estudiantes construyen su comprensión del medio ambiente a partir del conocimiento adquirido, sus vivencias y la exposición a prácticas educativas, lo que influye en su nivel de empatía y percepción moral sobre el tema. Sus posturas varían entre considerar estas interacciones como un acto noble, inadecuado o incluso vinculado con la compasión.

Si bien la empatía y la moralidad juegan un papel importante, la educación ambiental es un factor clave en su percepción ética y legal. Mientras algunos estudiantes reconocen la ilegalidad del tráfico de fauna o la existencia de comercio regulado, otros muestran dudas o posturas ambiguas, llegando incluso a justificarlo si encuentran un beneficio personal. A pesar de que muchos identifican los impactos negativos del tráfico de fauna como alteraciones en el comportamiento animal, pérdida de biodiversidad y transmisión de enfermedades persisten vacíos en su formación. Las dificultades para reconocer especies silvestres, diferenciarlas de animales domésticos o identificar las entidades responsables limitan su capacidad de actuar ante situaciones de riesgo. La educación ambiental es fundamental para prevenir el tráfico de fauna y fomentar su conservación. Aunque los estudiantes tienen cierta conciencia ecológica, la falta de conocimientos específicos sobre normativas y biodiversidad puede dificultar la adopción de posturas informadas. No obstante, algunos mencionan entidades de protección, lo que sugiere una intención de asumir prácticas más sostenibles.

En conclusión, la educación ambiental no solo influye en los conocimientos y actitudes de los estudiantes, sino que también interactúa con factores personales y contextuales que moldean su percepción. Fortalecerla es clave para promover una relación más ética y responsable con la fauna silvestre.

Análisis de correlación entre datos cuantitativos y la teoría fundamentada.

A partir de los resultados y el análisis de los datos cuantitativos, se pudo estimar en gran medida el estado actual de los niveles de conocimientos, parte de las actitudes y una perspectiva de las prácticas que tienen los estudiantes frente al tráfico y la tenencia de fauna silvestre; sin embargo, en conjunto con la teoría fundamentada, se pudo complementar la información.

Podemos mencionar que la teoría fundamentada cumplió un rol muy importante, dado que estableció una mayor comprensión de la problemática desde los datos, abriendo las posibilidades a nuevos análisis y conceptos, permitiendo entender gran parte de los conocimientos, las actitudes y las prácticas. Por ejemplo, el 64,4% de los encuestados consideran que el tráfico y la tenencia ilegal de fauna silvestre generan consecuencias en el ecosistema, percepción que se corroboró en las entrevistas. Sin embargo, al realizar estas entrevistas mediante grupos focales, no se puede garantizar la total certeza de la información, ya que es probable que algunos participantes que desconocían el tema o tenían dudas, hayan sido influenciados por las opiniones y comentarios de los demás integrantes del grupo. Otro caso relevante en el que la estadística se ve respaldada por las entrevistas es la relación entre los 114 encuestados que consideran necesario reforzar la educación y el interés manifestado por los participantes en torno a la educación ambiental. Esta conexión evidencia la necesidad de fortalecer el conocimiento y la sensibilización sobre esta problemática.

Entre los temas más polémicos abordados en las entrevistas y encuestas, destaca la decisión de denunciar o no los casos de tráfico y tenencia ilegal de fauna silvestre. Los datos reflejan que el 41,6% de los encuestados reportaría ante una autoridad si se les ofreciera comprar un animal silvestre, representando casi la mitad de la población. Este hallazgo coincide con las entrevistas y observaciones realizadas durante la recopilación de información, en las que se evidenciaron debates dentro de los grupos sobre el interés en denunciar y, por el contrario, las razones para no hacerlo. Este aspecto se vincula directamente con el 50,4% de los encuestados que afirmaron que informarían a una autoridad si conocen a alguien o un lugar involucrado en el tráfico de fauna silvestre. Sin embargo, en las entrevistas varios participantes mencionaron que no procederían con la denuncia si el caso involucrara a un familiar o si obtuvieran algún beneficio personal. Este

comportamiento puede explicarse desde la teoría fundamentada, al estar condicionado por el concepto de moralidad. Asimismo, este dilema moral se refleja en el 0,8% de los encuestados (equivalente a un estudiante de grado décimo, de sexo masculino) que afirmaron que comprarían un animal silvestre, así como en dos hombres de la misma edad (16 años) que indicaron que se quedarían con un animal silvestre si lo encontraran cerca de su hogar. Estos últimos datos son especialmente relevantes, ya que fueron los únicos que manifestaron tal intención dentro de la muestra estudiada.

Como se evidenció en los casos anteriores, la teoría fundamentada y las entrevistas no solo respaldaron los resultados obtenidos en los análisis cuantitativos, sino que también ofrecieron una explicación a las contradicciones presentes entre las distintas respuestas. Además, permitieron identificar discrepancias entre la información cualitativa proporcionada en las entrevistas y los datos numéricos obtenidos a través de las encuestas, aportando una comprensión más profunda de la percepción y comportamiento de los encuestados frente al tráfico y la tenencia ilegal de fauna silvestre.

Recomendaciones para futuras investigaciones

Se evidencio el deseo por parte de los estudiantes por querer aprender más con respecto al tráfico de fauna y la tenencia ilegal de la misma, quienes realizaban preguntas de manera constante con respecto a estos temas propuestos, por tal motivo se considera una mayor profundización y enfoque por parte de la institución hacia estas temáticas, no siendo tratadas como temáticas anexas sino como parte del plan de estudio

Adicionalmente se recomienda prestar particular atención al contexto de la población, para que de esta manera se fortalezca el aprendizaje sean reforzados esos aspectos personales que determinan en gran parte la práctica.

Conclusiones

- Los datos recopilados se obtuvieron a través de herramientas investigativas como las entrevistas semiestructuradas, que brindan flexibilidad y capacidad de adaptación en la recolección de información. Como segunda herramienta, se encuentran las encuestas, que permiten acceder a datos más específicos y cuantificables. Ambas metodologías fueron diseñadas con un enfoque en el concepto CAP, el cual representa una herramienta útil, oportuna y pertinente para evaluar los logros de la educación en este contexto.
- la contradicción entre el interés manifestado por la mayoría de los estudiantes en la conservación de la fauna silvestre y la falta de claridad en conceptos clave, como la distinción entre animales domésticos y silvestres, evidencia que la educación ambiental, aunque está presente en el plan de estudios, no ha logrado consolidarse como un pilar fundamental en la formación de conciencia ecológica, lo que refuerza la necesidad de replantear su abordaje pedagógico.
- Se pudo observar que, tanto en las entrevistas como en las encuestas y la evaluación del entorno, existe una serie de factores que intervienen en conocimientos, actitudes y prácticas, tales como deficiencia en la educación ambiental enfocada a los problemas de la región y percepciones que se tienen frente a las interacciones humano-animal silvestre.
- La correlación entre los datos cuantitativos y cualitativos permitió identificar discrepancias entre lo que los estudiantes expresan en encuestas y lo que realmente argumentan en espacios de discusión. Esto pone en evidencia la importancia de

metodologías mixtas para evaluar el impacto de la educación ambiental, ya que la simple medición de conocimientos no refleja de manera completa la profundidad de las percepciones y la disposición al cambio

- Mediante el estudio de la actitud, se hace perceptible la influencia de factores morales y éticos en la toma de decisiones de los estudiantes frente a casos hipotéticos de tráfico de fauna. La intención de denunciar estas prácticas no es homogénea y, en muchos casos, está condicionada por aspectos personales como la proximidad con los responsables o por un análisis de costo-beneficio. Esto permite concluir que la educación ambiental debe trascender la transmisión de conocimientos y llegar a la construcción de valores y competencias socioemocionales que permitan comprender la responsabilidad ética frente a la conservación del medio ambiente
- En términos de práctica, se identificó que, aunque los estudiantes muestran una intención generalizada de proteger a los animales, muchas de sus acciones pueden resultar contraproducentes. La alimentación de fauna silvestre, por ejemplo, es percibida como un acto de empatía, cuando en realidad fomenta la domesticación, altera el comportamiento natural de los animales y facilita su captura y tenencia ilegal
- La educación ambiental fomenta la empatía y la responsabilidad hacia el ecosistema, lo que sugiere que fortalecer estos programas puede contribuir a una mayor conciencia y conservación de la fauna.

Bibliografía

- Alcaldía de Medellín (2023). Educación ambiental: qué es, función, sus objetivos e importancia en la actualidad. Recuperado de: <https://www.medellin.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/educacion-ambiental-que-es-funcion-sus-objetivos-e-importancia-en-la-actualidad/>
- Baptiste Ballera, L. G., Hernández Pérez, S., Quinceno Mesa, M. P., & Polanco Ochoa, R. (2002). La fauna silvestre colombiana: una historia económica y social de un proceso de marginalización. Rostros culturales de la fauna. Bogotá, Colombia. Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Fundación Natura, 295-340.
- Bernal, R. (2016). Geografía de Colombia. Catálogo de Plantas y Líquenes de Colombia (volumen 1). Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Mauricio-Diazgranados/publication/303061209_Asteraceae/links/574f202808aef199238d7ea8/Asteraceae.pdf#page=19
- Bernal, R. (2016). Geografía de Colombia. Catálogo de Plantas y Líquenes de Colombia (volumen 1). Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Mauricio-Diazgranados/publication/303061209_Asteraceae/links/574f202808aef199238d7ea8/Asteraceae.pdf#page=19
- Bizerril, M. (2004). Children's perceptions of Brazilian Cerrado landscapes and biodiversity. *The Journal of Environmental Education*, 4, 47-59
- Brias-Guinart, A., Pyhälä, A., & Cabeza, M. (2020). Linking biodiversity conservation and education: perspectives from education programmes in Madagascar. *Madagascar Conservation & Development*, 15(1), 35-39.
- Cáceres, C., Villamizar, M. P., & Arias, A. (2017). Diagnóstico sobre el tráfico de fauna silvestre en el departamento de Norte de Santander, Colombia. *Revista Biodiversidad Neotropical*, 7(3), 189-199.
- Campoverde, M. (2024). La Influencia del Entorno Socioeconómico en el Rendimiento. Vol. 10, núm. 2. DOI: <https://doi.org/10.23857/dc.v10i2.3889>
- Carrillo, J & Cagua, S. (2019). Educación ambiental en Colombia: Hacia un óptimo desarrollo sostenible. *Dialéctica. Revista de Investigación Educativa*, (2019-1), 170-182.

- Castillo, D. Cely, M y Sáenz, F. (2019). Educación ambiental, actitudes y conocimiento de comunidades rurales sobre el cóndor andino en el páramo el Almorzadero (Santander, Colombia). Luna Azul, (48), 70–89. <https://doi.org/10.17151/luaz.2019.48.4>
- Cortes, J. (2015). No solo los hogares con menor capacidad de pago viven en arriendo en la capital. Recuperado de: <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/planeacion/no-solo-los-hogares-con-menor-capacidad-de-pago-viven-en-arriendo-en-l>
- Cuartas, E., Palacio, A., Ríos, L., Cardona, J & Salas, W. (2019). Conocimientos, actitudes y prácticas (CAP) sobre sostenibilidad en estudiantes de una universidad pública colombiana. Revista U.D.C.A Actualidad & Divulgación Científica, 22(2), e1385. <https://doi.org/10.31910/rudca.v22.n2.2019.1385>
- de la Espriella, R., & Gómez Restrepo, C. (2020). Grounded theory. Revista Colombiana de Psiquiatría (English Edition), 49(2), 126–132. <https://doi.org/10.1016/j.rcp.2018.08.002>
- Departamento de Pesca y Vida Silvestre de California. (2024). Keep Me Wild - Documento informativo. https://www.rpvca.gov/DocumentCenter/View/21975/Keep-Me-Wild_2024
- Departamento Nacional de Planeación, Ministerio del Medio Ambiente, InstitutoAlexandervonHumboldt. (1997). PolíticaNacionaldeBiodiversidad. Colombia.
- Escobar, j. (2023). Más de 2 mil especies de fauna han sido incautadas en lo corrido de 2023. Radio nacional de Colombia. Recuperado de <https://www.radionacional.co/actualidad/medio-ambiente/trafico-de-fauna-incautada-colombia-2023>
- Espitia, E., Toro, L., Aponte, L., & Toro, B. (2015). Educación ambiental para la conservación de la fauna vertebrada en Norcasia - Samana (Caldas).
- Flórez, G., Rincón, A., Cardona, P & Gallego, F. (2018). Herramientas de aprendizaje para favorecer la educación ambiental. Caso de estudio Fundación Niños de Los Andes sede Manizales, Colombia. Revista Electrónica Educare, 22(2), 67-87. <https://dx.doi.org/10.15359/ree.22-2.5>
- Geilfus, F. (2002). 80 herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo y evaluación. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)
- Gutiérrez, L. (2015). Problemática de la educación ambiental en las instituciones educativas. Revista Científica, 23, 57-76. Doi: 10.14483/udistrital.jour.RC.2015.23.a5
- Hernando, A., Oliva, A & Pertegal, M. (2013). Diferencias de género en los estilos de vida de los adolescentes. Psychosocial Intervention 22 (2013) 15-23

- Jamanca S, Ronal, Touzett V, Antonio, Campos A, Leonel, Jave C, Héctor, Carrión M, Miguel, & Sánchez C, Sixto. (2005). Estudio cap de dengue en los distritos de Cercado de Lima, La Victoria y San Luis. Lima, Perú. junio 2004. Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica, 22(1), 26-31.
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342005000100005&lng=es&tlng=es.
- La república (2024). Colombia es un país de arrendatarios y las búsquedas de inmuebles siguen creciendo. Recuperado de: <https://www.larepublica.co/empresas/el-aumento-en-la-demanda-de-los-arriendos-no-parara-en-2024-y-sera-por-ciudades-3777948>
- Martínez, J. A. (2005). La investigación en educación ambiental como herramienta pedagógica. Revista Biocenosis Vol. 3. N.º 2
- Martínez, P. (20018). El niño y la niña de la familia monoparental/monomarental popular venezolana y su vínculo con la pobreza. Educación y Humanismo 20(34): pp. 233-25.
DOI: <http://dx.doi.org/10.17081/eduhum.20.34.2865>
- Matiz, R. (2023). trafico de fauna silvestre. Movimiento ambientalista colombiano.
<https://www.movimientoambientalistacolombiano.org/blog/218-trafico-de-fauna-silvestre.html>
- Ministerio de ambiente. (2022). Política nacional de protección y bienestar animal.
https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2022/08/20220408_Politica-Bienestar-Animal_Vers3-doc-final-ok-16062022.pdf.
- Ministerio de educación nacional (2005). Educar para el desarrollo sostenible.
<https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-90893.html>
- Ministerio de Educación Nacional. (2008). análisis de determinantes de la deserción en la educación superior colombiana con base en el spadies. Recuperado de:
https://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-254702_determinantes_desercion.pdf
- Miñana, C., Toro, C & Mahecha, A. (2012). Construcción de lo público en la escuela: una mirada desde dos experiencias de educación ambiental en Colombia. Revista mexicana de investigación educativa, 17(55), 1147-1171. Recuperado:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662012000400007&lng=es&tlng=es
- Mohajan, D., & Mohajan, H. K. (2022). Memo writing procedures in grounded theory research methodology. Studies in Social Science & Humanities, 1(4), 10–18. https://mpr.a.uni-muenchen.de/115246/1/MPRA_paper_115246.pdf

Municipio. (2024). Ocaña en el departamento de Norte de Santander.

<https://www.municipio.com.co/municipio-ocana.html>.

National Geographic. (2019, julio). Por qué no debes alimentar animales salvajes (salvo aves). National Geographic España.

<https://www.nationalgeographic.es/animales/2019/07/por-que-no-debes-alimentar-animales-salvajes-salvo-aves>

Observatorio ambiental de Bogotá. (2023). Cifras de tráfico de flora y fauna en Semana Santa:

Bogotá 2023. <https://oab.ambientebogota.gov.co/cifras-de-trafico-de-fauna-bogota/#:~:text=Las%20cifras%20del%20Ministerio%20de,%2C%20serpientes%2C%20monos%20y%20felinos>

Pino, J & Piedrahita, L. (2023). Tráfico ilegal de especies silvestres en Colombia: problemáticas emergentes y nuevas tendencias. Recuperado de:

<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/25724/TRAFICO%20ILEGAL%20DE%20ESPECIES%20SILVESTRES%20EN%20COLOMBIA.%20PROBLEMATI%20CAS%20EMERGENTES%20Y%20NUEVAS%20TENDENCIAS.pdf?sequence=2&isAllowed=y>.

Puello, M., Silva, M., Silva, A. (2014). Diversitas: Perspectivas en Psicología, vol. 10, núm. 2, pp. 225-246.

Puertas, L. (2024). Factores que inciden en la deserción escolar de los estudiantes de grado 10° en La Institución Educativa Álvaro Molina sede el Escobal, de básica y secundaria en el Corregimiento Cañón de Las Hermosas, Municipio de Chaparral Departamento del Tolima. Recuperado de:

<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/63656/Lpuertaso.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rakotomamonjy, S., Jones, J., Razafimanahaka, J, Ramamonjisoa, B., Williams, S. (2015). The effects of environmental education on children's and parents' knowledge and attitudes towards lemurs in rural Madagascar. *Animal Conservation*, 18(2), pp 157–166.

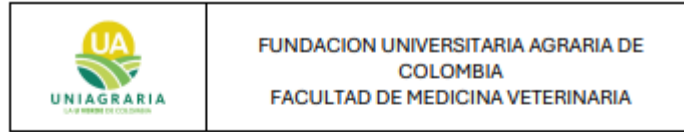
Ramírez, L. (2022). Mutilaciones, muerte y más consecuencias del tráfico ilegal de fauna silvestre. Bogota.gov.co. h. Recuperado de: <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/ambiente/consecuencias-del-trafico-y-tenencia-ilegal-en-los-animales-silvestres>

Ramos P., Celi, D., Moreno, A., Lama, E., Ávalos, M., Delado, V. (2021). CAP-COVID: Conocimientos, actitudes y prácticas entorno a la alimentación durante la pandemia de COVID-19 en las ciudades capital de Ecuador y Perú. DOI: 10.12873/414

- Rangel, J. (2015). La biodiversidad de Colombia: significado y distribución regional. *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas Físicas y Naturales*, 39(151),176-200. <https://doi.org/10.18257/raccefyn.136>
- Reina, J. (2009). Reflexiones sobre la adolescencia y la educación. ISSN 1988-6047
- Rengifo, B., Quitiaquez, L., Mora, F. (2012). La educación ambiental una estrategia pedagógica que contribuye a la solución de la problemática ambiental en Colombia
- Rivas, H., Luna, G., Moreno, A. (2021). La transversalidad de la educación ambiental en dos instituciones educativas del departamento de Nariño, Colombia. Tomado de: <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/1300>
- Secretaría distrital de ambiente. (2024). ¿Qué es tráfico ilegal y qué implicaciones tiene para nuestra fauna silvestre? <https://www.ambientebogota.gov.co/trafico-ilegal>
- Serrano, M & Velarde, H (2001): Introducción del Informe Juventud en España 2000, Instituto de la Juventud, pp. 13-45.
- Suarez. (2016). Diagnóstico del Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre en Jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca–CAR, Departamentos de Cundinamarca y Boyacá, Colombia.
- Vander Velden, F. (2019). Preciosa naturaleza: los animales como joyas y ornamento en el tráfico de fauna silvestre. *Tabula Rasa*, (32), 127-156. <https://doi.org/10.25058/20112742.n32.07>
- Villareal, H., Álvarez, M., Córdoba, S., Escobar, F., Fagua, G., Gast, F., Mendoza, H., Ospina, M. & Umaña, A. (2006) Manual de métodos para el desarrollo de inventarios de biodiversidad., 2nd ed. Bogotá, Colombia: Programa de Inventarios de Biodiversidad. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt.
- Zabala G, Ildebrando, & García, Margarita. (2008). Historia de la Educación Ambiental desde su discusión y análisis en los congresos internacionales. *Revista de Investigación*, 32(63), 201-218. Recuperado de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-29142008000100011&lng=es&tlng=es.

Anexos

Anexo 1. Formato encuesta



Curso _____

Responda con una (x) una sola opción según aplique para usted la pregunta

1. EDAD

- a) 15
- b) 16
- c) 17
- d) 18 o mas

2. GENERO

- a) masculino
- b) femenino

3. VIVIENDA

- a) Propia
- b) Arrendada
- c) Compartida con otras familias

- d) Familiar

4. OCUPACION

- a) Estudia
- b) Estudia y trabaja
- c) Trabaja

5. NUCLEO FAMILIAR

- a) un padre cabeza de hogar y varios hijos
- b) un padre cabeza de hogar y un hijo
- c) dos padres cabeza de hogar y varios hijos
- d) dos padres cabeza de hogar y un hijo
- e) abuelos y nietos

Responda con una (x) en la columna SI, NO o NO ESTA SEGURO de acuerdo según el enunciado

Pregunta conocimiento	SI	NO	NO ESTA SEGURO
6 ¿Conoce usted que es un animal silvestre?			
7 ¿Ha escuchado sobre el tráfico y tenencia de fauna silvestre?			
8 ¿Sabe usted que es el tráfico y tenencia de fauna silvestre?			
9 ¿El tráfico y tenencia de fauna silvestre tiene consecuencias en el ecosistema?			
10 ¿El tráfico y tenencia de fauna silvestre es un delito?			

Responda con una (x) en la columna A FAVOR, EN CONTRA o LE ES INDIFERENTE de acuerdo con el enunciado

Pregunta actitud	A FAVOR	EN CONTRA	LE ES INDIFERENTE
11 creo que debería ser penalizado el tráfico de fauna silvestre			

12 me interesa la fauna silvestre			
13 considero que la educación brindada es adecuada a los problemas ambientales de la región			
14 creo que la educación ambiental es importante y debe se reforzada			

15 Si veo o escucho de una persona que tiene una guacamaya como mascota eso me hace sentir

- a) Enojo
- b) Tristeza
- c) Nada
- d) Felicidad



Responda con una (x) en la opción que más se ajuste a lo que usted haría según el enunciado

16. Si me ofrecen venderme un animal de origen silvestre yo..

- a) lo compro a un buen precio
- b) lo rechazo por falta de dinero
- c) No lo compro
- d) lo reporto ante las autoridades

17. Si me encuentro un animal de origen silvestre (cerca de mi casa) yo..

- a) Le doy comida y agua.
- b) Me lo quedo.
- c) Me alejo.
- d) Reporto a una autoridad competente.

18. Si tengo conocimiento de un lugar o persona que trafica fauna yo..

- a) Le pregunto para comprar algún animal.
- b) Le digo que eso está mal.
- c) Le comento a una autoridad.
- d) No sabría que hacer.

19. Si veo que maltratan a un animal yo ...

- a) Le defiendo.
- b) Me alejo y no hago nada.
- c) Llamo a las autoridades.
- d) No sabría que hacer.

20. cuando en mi colegio hay actividades sobre el medio ambiente yo...

- a) me interesa y participo
- b) no me interesa y participo igualmente
- c) no suele haber actividades sobre el medio ambiente
- d) no participo.

Anexo 2. Formato entrevista

ENTREVISTAS COLEGIO

Formato entrevista semiestructurada

CASO 1: En casa de mi abuela a los alrededores del municipio es normal estar en contacto con la naturaleza ya que es parte del campo, en estos espacios desde el bosque ubicado cerca de la propiedad llegan gran cantidad de animales silvestres a la casa. Mi abuela es un ser humano de gran corazón y le da pesar con los animalitos, así que decide ponerles comida y agua, de esta manera ella se hace amiga de los animales, tiempo después el animal vuelve con más frecuencia e incluso unos animales deciden quedarse con ella, acogiéndolos como mascota.

1. ¿Considera que el acto que realiza la abuela de esta persona al alimentar a los animales que llegan a su casa es correcto? ¿Si o no y por qué?
2. ¿Puede haber consecuencias en el ecosistema por la tenencia permanente de los animales que llegan a su casa? ¿Si o no? ¿cuáles?
3. ¿Cree que es importante la educación ambiental y conocer como esta es relacionada con los animales? ¿Si o no y por qué?
4. ¿A quién acudiría o consultaría?

CASO 2: El negocio de mi familia durante varios años ha estado enfocado en la venta de animales, en nuestra tienda hay gran variedad, que va desde gatos, perros, loros, pericos, iguanas, tortugas, guacamayas he incluso hasta monos. En este establecimiento yo le suelo ayudar a mi familia para buscar la mayor cantidad de ventas y así ampliar la variedad de animales de la tienda.

1. ¿Cuáles animales de origen silvestre identifica en el caso?
2. ¿Tiene usted algún animal diferente al perro o al gato? ¿Si o no, Cual?
3. ¿Cree que está bien la venta de animales silvestres? ¿Si o no y por qué?
4. ¿Si usted trabajara en este negocio familiar que haría?

Anexo 3. Lista de asistencia



LISTA DE ASISTENCIA

DOCENTE A CARGO M. G. Guevara Quintero

N°	NOMBRE COMPLETO	CURSO	FIRMA
1	Sheila Victoria Pincón Toro	11-1	Sheila Victoria P.
2	Daniela Sotelo Carvajalino	11-1	Daniela Sotelo
3	Maribel Pérez Chinchilla	11-1	Maribel Pérez
4	Brayan Jesús Quintero Becerra	11-1	Brayan J. Quintero
5	Camila Pacheco Bohórquez	11-1	Camila Pacheco
6	Mariana Quintero Alvarez	11-1	Mariana Quintero A.
7	Juan Miguel Pino Flores	11-1	Juan M. Pino
8	Nancy Lorena Rodríguez Quintero	11-1	Nancy Lorena Rodríguez
9	Sharith Dayana Montano Antelíz	11-1	Dayana Montano
10	Ibaisy Juliana Rodríguez Vidales	11-1	Ibaisy Rodríguez
11	Juan David Cárdenas Cárdenas	11-1	Juan D. Cárdenas
12	Luifer Steven Quintero Quintero	11-1	Luifer S. Quintero Q.
13	Brayan Jesús Quintero Becerra	11-1	Pino Ticho Brahe
14	Sheila Valentina García Jiménez	11-1	Sheila García J.
15	Ariana Sofía Ascanio Rodríguez	11-1	Ariana Ascanio.
16	Yurany Guerrero Mena	11-1	Yurany Mena.
17	Nasy Stephy Pincón Pérez	11-1	Nasy Pincón
18	Maribel Pérez Chinchilla	11-1	Maribel Pérez

19	Gabriela Montoya Corzo	11-1	Gabriela Montoya C.
20	Euder Jullian Becerra Bohorquez	11-1	Euder Jullian B.
21	Danna Ximena Prado Reyes	11-1	Danna Ximena P.
22	Seigro Andis Guevara Mateus	11-1	Seigro Guevara M.
23	Andrés Felipe Tarazona Salazar	11-1	Andrés Tarazona
24	Jaidier Angarita Tellez	11-1	Jaidier A.T.
25	Melissa Ximéy Sarabia Becerra	11-1	Melissa Sarabia B.
26	Saray Tatiana Navarro Contreras	11-1	Saray
27	Gevaldine Meneses Navarro	11-1	Gevaldine MENESSES.
28	Adriana Lizeth Jaimez Acero	11-1	Adriana Lizeth J.
29	Adriana Lucio Cárdena Pérez	11-1	Adriana Lucio
30	Erny Sanchez Osorio	11-1	Erny Sanchez Osorio
31	Sharith Juliana Tellez Q	11-1	Sharith Tellez
32	Jhon Carlos Estrada Antelíz	11-2	Jhon Carlos Estrada
33	Cristian José Giza Sánchez	11-2	Cristian J. Giza
34	Jhon Freddy Alvarez Coronel	11-2	Jhon F. Alvarez
35	Juan Sebastian Lobo Bautista	11-2	Juan S. Lobo
36	Jhon Manuel Lopez Avendaño	11-2	Jhon M. Lopez
37	Jhon Sebastian Picon Villalba	11-2	Jhon S. Picon
38	Jhon Carlos Contreras Nunez	11-2	Jhon Carlos
39	Deiner Jesus Rodriguez Armenta	11-2	Deiner Rodriguez A.
40	Karen Lorena Garcia Prado	11-2	Karen Lorena Garcia P.
41	Danna Milena Velásquez Duarte	11-2	Danna Milena.
42	Slendy Vanessa Arias Pineda	11-2	Slendy Arias.
43	Aura Janelly Bayona Arias	11-2	Aura Janelly Bayona A.
44	Mariangela Ansarita Perez	11-2	Mariangela Ansarita Perez.
45	Angie Katherine Amaya Durán	11-2	Angie Amaya.

45	Joan Andrés Quintero Montejó	11º2	Joan Quintero
46	Dany Rocío Popero Balaguera	11º2	Dany R.
47	Marlin Giseth, Mena Rivera	11º2	Marlin Mena
48	Marlin Giseth, Mena Rivera Dany Quintero	11º2	Dany Quintero
49	Santiago Andrés Pina Pina	11º2	Santiago Pina
50	Karol Dayana Chong Arevalo	11º2	Karol Chong
51	Mariana Ortega Sanchez	11º2	Mariana Ortega
52	Yesica Paola González Ortíz	11º2	Yesica González
53	Yineth Vanesa Barco Guerrero	11º2	Vanesa Barco G.
54	Ana Jimena Herrera Barbosa	11º2	Ana Herrera
55	Isabella Isabella Quintero Paiz	11º2	Isabella Quintero
56	Amy Lisbeth Norega Pinares	11º2	Amy Norega
57	Kevin Román Pabón Roldán	11º2	Kevin Román P
58	Lucia Jimena Guerrero Guerrero	11º2	Lucia
59	Stefanny Acosta Guerrero	11º2	Stefanny Acosta
60	Marcela Ortiz Criado	11º2	Marcela Ortiz Criado
61	Najely Johana Jacome Parada	11º2	Najely Jacome
62	Sherman Antonio Galvis Vega	11-3	Sherman Galvis
63	Sebastian David Sanjurjo Carrascol	11-3	Sebastian
64	Adrián David Madariaga Estrada	11-3	Adrián
65	Dany Johana Herrera Delgado	11-3	Dany Johana Herrera
66	Diego Andrés Rosero López	11-3	Diego Rosero
67	Karen Yulixa Pérez Ortiz	11-3	Karen Pérez
68	Wendy Stefania González Niño	11º3	Wendy S.
69	Mauricio Sánchez Velasquez	11º3	Mauricio S.
70	Marlen Párrish Rangel Castro	11º3	Marlen Rangel
71	Angie Tatiana Rangel Castro	11º3	Tatiana Rangel

72	Dalana Cavajalino Tellez	11:3	Dalana C.
73	Marcel Durán Márquez	11:3	Marcel Durán M.
74	Leider Fabian Jaime Pabiez	11:3	Leider
75	Seagio Andrés Pardo Contreras	11:3	Seagio
76	Sharith Tiagos Márquez	11-3	Sharith Triagos
77	Omar Alejandro Contreras Armenta	11-3	Omar
78	Rosett Danilo Trillos	11-3	Rosett
79	Yerly Xiomara Jaime Pios	11-3	Yerly
80	Shelly Yuliany Garcia Ortiz	11-3	Shelly Garcia
81	Luis Fernando Quintero Carrascol	11-3	Luis Fernando
82	Shellya Guisara Luna	11-3	Shellya
83	Eduar Camilo Mejía Rodríguez	11-3	Eduar
84	Andrés José Santiago Cistlancho	10-4	Andrés
85	Yareth Jimena Toro Rincón	10-4	Yareth
86	Deibi Carolina Santiago Garcia	10-4	Deibi
87	Kelly Yajuna Silva Hernández	10-4	Kelly Silva
88	Luz Dalys Guerrero Rivera	10-4	Luz Dalys G.
89	Yelson Jaisel Salazar	10-4	Yelson
90	Ana Carolina Ibáñez Pollores	10-4	Ana Carolina Ibáñez
91	Sherly Daniela Sánchez Duarte	10-4	Sherly Daniela Sánchez
92	Nelbio Adriano Danjocán	10-4	Nelbio Danjocán
93	Keiver Steven Sánchez Aceves	10-4	Keiver Steven Sánchez
94	Fredny Noshira Sánchez Soto	10-4	Noshira Sánchez
95	Annie Suarez Norega	10-4	Annie Suarez
96	Owen Vanegas Padroza	10-4	Owen Vanegas
97	Yahaira Puchero Puchero	10-4	Yahaira
98	Jhan Adrian Castillo Rangel	10-4	Jhan Adrian Castillo R.

99	Valentina Picon Rueda	10-4	Valentina P. R.
100	Keila Alejandra Ortega Navarro	10-4	Keila ortega n
101	Lilibeth Quintero Rioba	10-4	Lilibeth Quintero R.
102	Asaf Emanuel Barbosa Lopez	10-4	Asaf Emanuel
103	Angie Milena Gaona Sanchez	10-4	Angie Gaona S.
104	Kevin Yoseht Bohorquez Alvarez	10-4	Kevin Bohorquez A.
105	Angela Maria Romero Arevalo	10-4	Angela Romero
106	Maylan Ascanio Leon	10-4	Maylan Ascanio L.
107	Jader Julian Sanchez Velasco	10-4	Julian Sanchez V.
108	Fabian Andres Manoyá Sepulveda	10-4	Fabian andres m.
109	Christian picon die	10-4	
110	Andres Gomez Bohorquez	10-4	Andres Gomez B.
111	Andry Yasmín Picon Mejia	10-4	Andry Picon
112	Yelitza Alvarez Avendaño	10-4	Yelitza Alvarez A.
113	Jose Daniel Arrieta Cañizares	10-4	Jose Daniel Arrieta
114	Bryan Peñalanda Alvaria Peñalanda	10-4	Bryan Peñalanda
115	Dairon Leonardo Vaya Gulan	10-4	Dairon vaya
116	Fredy Raled Diaz Perez	10-4	Raled Diaz
117	Jennifer Suarez Rosero	10-4	Jennifer Suarez
118	Jeremy Steven Suarez Rosero	10-4	Jeremy Suarez
119	Matias Matias Perez Arrieta	10-4	matias perez
120	Keidys Maria Barja Ayala	10-4	Keidys Barja
121	Juan Pablo Ruiz Pacheco	10-4	
122	Almaria Yagielisy Jacome Soto	10-4	
123	Cooki Andes Ariza Ortiz	10-4	
124	Cristian Anderson Canizares	10-4	
125	Yohann Duvil Garcia Camaral	10-4	Yohann Duvil Garcia Camaral

Anexo 4. Autorización

Ocaña, Norte de Santander
2024



La rectora de la institución educativa Colegio La Salle, Dora Astrid Lopez autoriza a los estudiantes de medicina veterinaria de la fundación universitaria agraria de Colombia, Mateo Orjuela Torres identificado con número de cédula 1192792952 y Juliana Bautista Ortega identificada con número de cédula 1010103981 a realizar las encuestas y las entrevistas en las horas de química de la docente María Janeth Jacome en el espacio asignado de las horas de clase, con ayuda de medios audiovisuales (videgrabaciones y fotografía) a los estudiantes de grado decimo y once para llevar a cabo su proyecto de grado.

Firma del representante
cc: 37749 A40 blugo.

INSTITUCION EDUCATIVA LA SALLE			
RECIBIDO			
DEPENDENCIA	_____		
FUNCIONARIO	_____		
FIRMA	_____		
FECHA	DIA	MES	AÑO
Nº DE FOLIOS	_____		

Anexo 5. Registro fotográfico

 A photograph showing the entrance to Colegio La Salle. It features a large, arched concrete gateway with a brick finish. A dirt path leads through the archway, flanked by a green fence on the right and trees on the left. The sky is overcast.	 A wide-angle photograph of the school building. The building is constructed of red brick with blue accents. In the foreground, there is a paved area with blue and red painted borders. Palm trees and other vegetation are visible in the background under a blue sky with scattered clouds.
<p>Figura 1 Fotografía de la entrada hacia el colegio La Salle <i>Nota.</i> Fotografía tomada por Juliana Bautista</p>	<p>Figura 2 Fotografía del colegio La Salle <i>Nota.</i> Fotografía tomada por Juliana Bautista</p>
 A photograph of the school's patio area. The patio is paved and surrounded by a white building with blue columns. A green banner with a Santa Claus illustration and the text "¡FELIZ NAVIDAD EN LA SALLE" is hanging across the patio. A brown cloth is draped over a structure on the right.	 A photograph of the classroom buildings. The buildings are made of red brick and are situated on a slightly elevated, gravelly area. The sky is cloudy.
<p>Figura 3 Fotografía del patio de la institución <i>Nota.</i> Fotografía tomada por Juliana Bautista</p>	<p>Figura 4 Fotografía de los salones de clase, edificación del lado derecho, salón de ciencias naturales <i>Nota.</i> Fotografía tomada por Juliana Bautista</p>



Figura 5
Fotografía de Presentación ante uno de los grupos estudiantiles
Nota. Fotografía tomada por Juliana Bautista



Figura 6
Fotografía de aplicación de la encuesta
Nota. Fotografía tomada por Mateo Orjuela



Figura 7
Fotografía de Aplicación de la entrevista semiestructurada en un grupo focal de estudiantes
Nota. Fotografía tomada por Mateo Orjuela



Figura 8
Fotografía de Aplicación de la entrevista semiestructurada en un grupo focal de estudiantes
Nota. Fotografía tomada por Juliana Bautista



Figura 9
Fotografía de Aplicación de la entrevista
semiestructurada en un grupo focal de
estudiantes

Nota. Fotografía tomada por Juliana Bautista

Figura 10
Fotografía de Aplicación de la entrevista
semiestructurada en un grupo focal de
estudiantes

Nota. Fotografía tomada por Mateo Orjuela

Anexo 6. Dashboards Power Bi

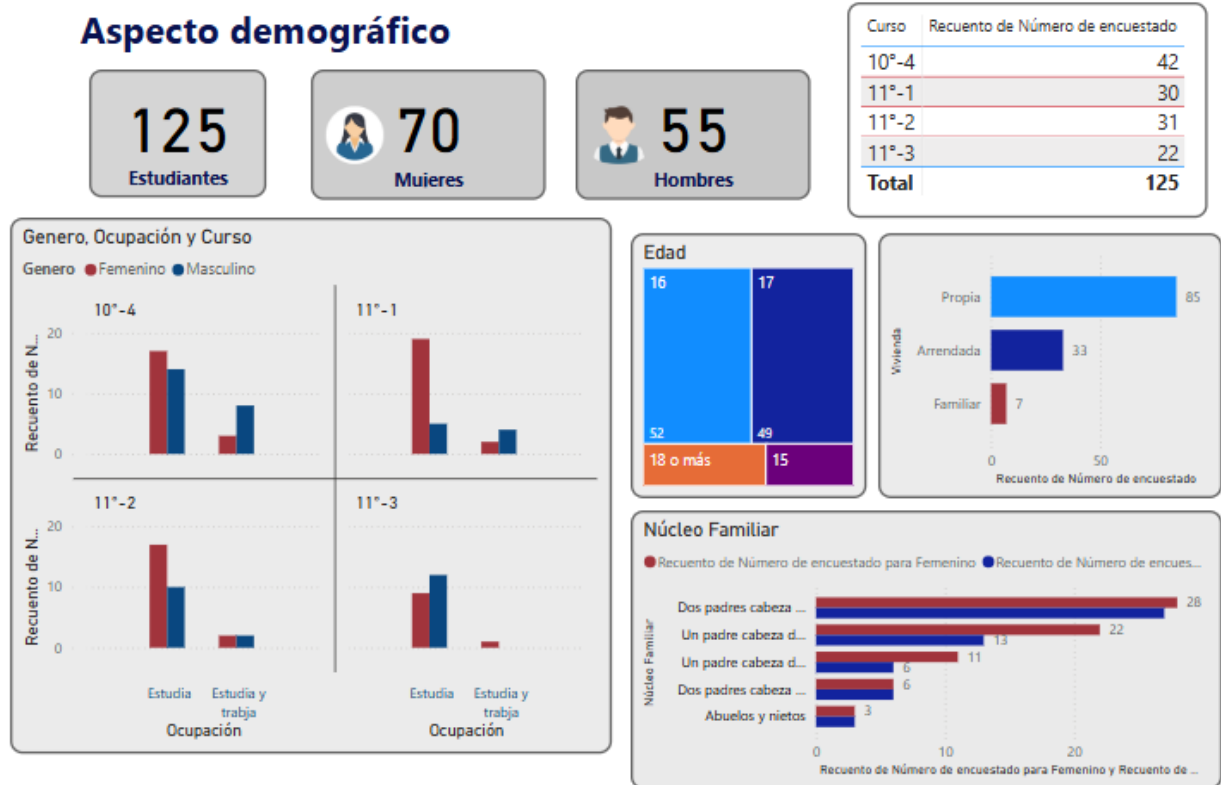


Figura 11. Resultados de la encuesta del aspecto demográfico

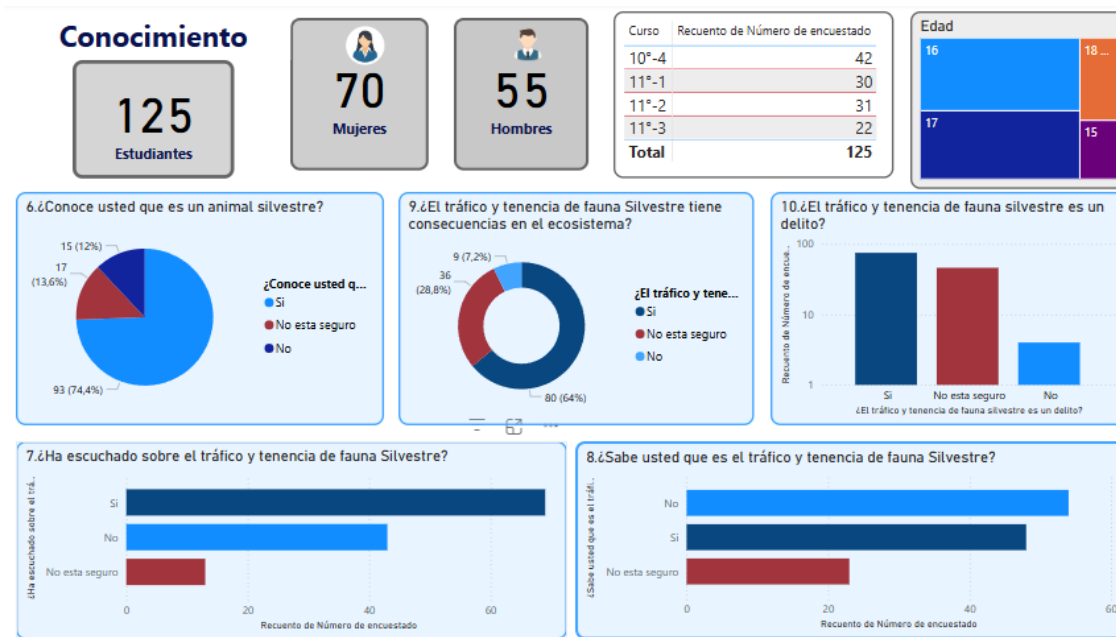


Figura 12. Resultados de la encuesta sobre conocimiento del tráfico y tenencia de fauna silvestre.

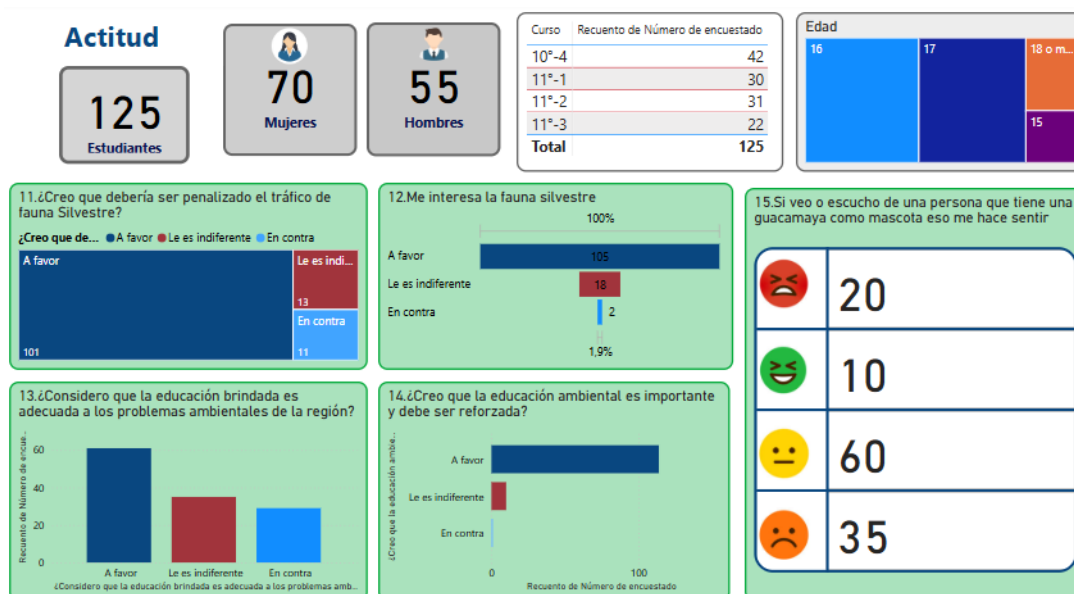


Figura 13. Resultados de la encuesta sobre la actitud frente al tráfico y tenencia de fauna.

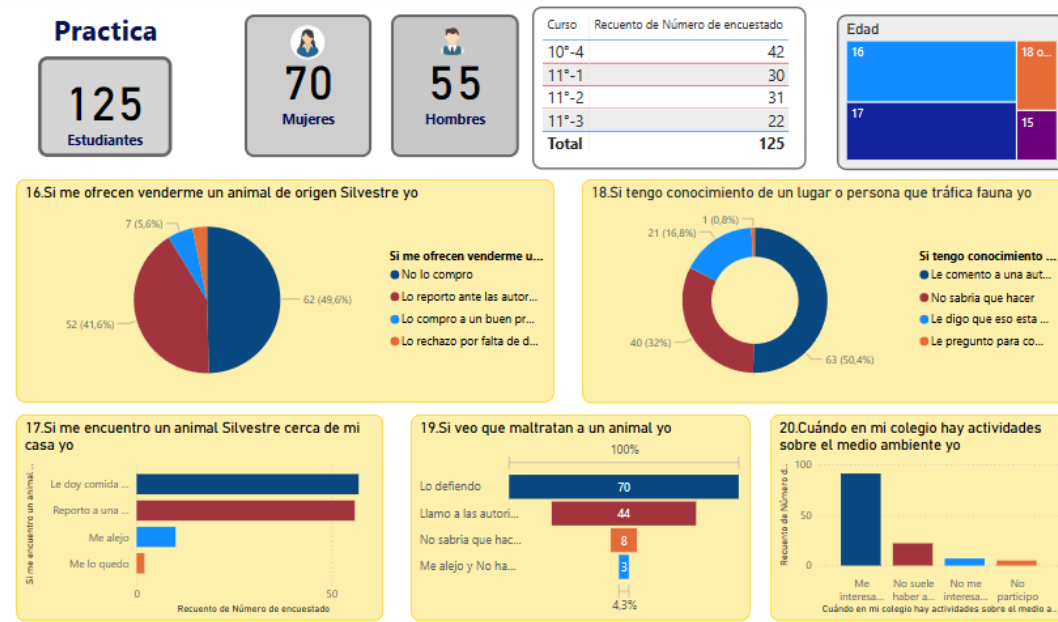


Figura 14. Resultados de la encuesta sobre la practica en el tráfico y tenencia de fauna silvestre

Anexo 7. Matrices

codificación abierta			Lectura relacional- codificación axial		codificación selectiva		
Categoría	Subcategoría	Palabras clave	Categoría	Subcategoría	Texto codificado	Subcategoría	Categoría emergente
Percepción	Percepción ante situaciones sociales	•Acción noble •Incorreto •Compasión	Percepción	Percepción ante situaciones sociales	1) Acto de bondad, en vez de encerrarlos y maltratarlos. 2) Acto de buen corazón y los animales llegan a comer solitos por cuestión de ellos, ella no los está obligando, lo hacen por voluntad propia. 3) Ella está haciendo un buen acto los está alimentando, ya que ellos cuando están en la naturaleza o algo así no tienen una buena alimentación, entonces ella les está haciendo un favor. 5) Considero que esta acción es muy poco correcta ya que esos son considerados animales silvestres... 6) No solo está haciendo una obra de caridad, sino que también demuestra el amor a los animales	Percepción ante situaciones sociales acción noble, incorrecto, compasión	Empatía y moralidad en la interacción entre los seres humanos y la fauna silvestre

Figura 15. Matriz 1

codificación abierta			Lectura relacional- codificación axial		codificación selectiva		
Categoría	Subcategoría	Palabras clave	Categoría	Subcategoría	Texto codificado	Subcategoría	Categoría emergente
Educación ambiental	Consecuencias del tráfico y tenencia de fauna silvestre	•Dependencia •Extinción •Alteración en la cadena alimenticia •Alteración en la reproducción •Obesidad •Promueve el tráfico •Domesticado •Transmisión de enfermedades •Privatización de la libertad •Pueden morir •Sobrepoblación	Educación ambiental	Consecuencias del tráfico y tenencia de fauna silvestre	1) Promueve la extinción de su especie y crean dependencia hacia los humanos, porque al soltarlos pueden sufrir problemas de adaptación. 3) Un animal macho no estaría cumpliendo su ciclo de reproducción y se pierde el ciclo de la cadena alimenticia. 4) La caza y la tenencia indebida de estos animales puede ponerlos en peligro de extinción, además ellos deben ser animales libres 5) Los animales dejan de cazar y se vuelven domésticos lo cual altera el ecosistema, otros comportamientos que se podían ver muy afectados, los animales que tienden a ser domesticados suelen sufrir de sobrepeso en algunos casos, lo cual podría alterar su metabolismo, haciendo que puedan incluso llegar a morir. 6) Mantener animales silvestres en casa puede alterar su rol en el ecosistema y privarlos de hábitat natural. 7) Altera el ciclo de la vida de los animales, porque podría haber sobrepoblación. 8) Afecta el ecosistema y promueve el tráfico. 9) Los monos al ser animales y ser muy relacionados estrechamente con nosotros, los seres humanos, estos tienen enfermedades similares que pueden afectar al ser humano	Consecuencias del tráfico y tenencia de fauna silvestre: cambios en la conducta, alteración en el tamaño poblacional, alteración en la cadena alimenticia, promueve el tráfico, transmisión de enfermedades, privatización de la libertad, alteración del ciclo de la vida, problemas de salud	Impacto socioambiental del tráfico de fauna silvestre y la tenencia ilegal

Figura 16. Matriz 2

Educación ambiental	opinión sobre la educación ambiental frente a la fauna silvestre	Desinformación, educación, Conocer, Cuidar, evitar daños	Educación ambiental	opinión sobre la educación ambiental frente a la fauna silvestre	1) Hay personas muy ignorantes acerca del tema de la naturaleza y la fauna. 2) Ayuda a conocer la vida silvestre, como debemos actuar frente a esta, concejos o actos que podamos tomar para enfrentar alguna situación relacionado con la vida silvestre. 3) así se enseña a preservar la fauna. 4) Si nos enseñan de la educación ambiental conoceríamos más de la naturaleza y aprenderíamos a cuidar y a respetar el medio ambiente y los animales 5) Evitar daños a futuro por causa de la desinformación 6) La educación ambiental es fundamental para comprender la biodiversidad y la dependencia de las especies y su hábitat natural.	1) Hay personas muy ignorantes acerca del tema de la naturaleza y la fauna. 2) Ayuda a conocer la vida silvestre, como debemos actuar frente a esta, concejos o actos que podamos tomar para enfrentar alguna situación relacionado con la vida silvestre. 3) así se enseña a preservar la fauna. 4) Si nos enseñan de la educación ambiental conoceríamos más de la naturaleza y aprenderíamos a cuidar y a respetar el medio ambiente y los animales 5) Evitar daños a futuro por causa de la desinformación 6) La educación ambiental es fundamental para comprender la biodiversidad y la dependencia de las especies y su hábitat natural.	opinión sobre la educación ambiental frente a la fauna silvestre : Desinformación, educación, conocer, cuidar, prevenir	La educación ambiental como herramienta de conservación
---------------------	--	--	---------------------	--	--	--	---	---

Figura 17. Matriz 3

Educación ambiental	Identificación de fauna silvestre	Loros, iguanas, tortugas, guacamayas, monos	Educación ambiental	Identificación de fauna silvestre	1) Iguanas, tortugas, guacamayas, monos. 2) Iguana, monos, guacamayas, en el caso Identifico dos, tres animales, sin embargo, hay uno que dependiendo de la especie puede conocer considerado como silvestre como la iguana, el mono y la guacamaya estos son animales silvestres, ya que no se deben tener y son animales que cuyo comportamiento generalmente no es sociable o no es adecuado o no se relaciona tanto con los humanos. 3) Todos excepto los perros y los gatos, el loro cuando lo agaran pues se vuelve doméstico, pero normalmente están en la selva 4) Guacamaya, mono, iguanas y tortugas, aunque en algunos casos las tortugas pueden ser tomadas como domésticas, aunque tampoco es lo debido, algunos animales silvestres pueden ser los monos, loros y tortugas.	1) Iguanas, tortugas, guacamayas, monos. 2) Iguana, monos, guacamayas, en el caso Identifico dos, tres animales, sin embargo, hay uno que dependiendo de la especie puede conocer considerado como silvestre como la iguana, el mono y la guacamaya estos son animales silvestres, ya que no se deben tener y son animales que cuyo comportamiento generalmente no es sociable o no es adecuado o no se relaciona tanto con los humanos. 3) Todos excepto los perros y los gatos, el loro cuando lo agaran pues se vuelve doméstico, pero normalmente están en la selva 4) Guacamaya, mono, iguanas y tortugas, aunque en algunos casos las tortugas pueden ser tomadas como domésticas, aunque tampoco es lo debido, algunos animales silvestres pueden ser los monos, loros y tortugas.	Identificación de fauna silvestre: Loros, Iguanas, tortugas, guacamayas, monos	Barreras en la identificación de la fauna silvestre
---------------------	-----------------------------------	---	---------------------	-----------------------------------	--	--	--	---

Figura 18. Matriz 4

Educación ambiental	Animales domésticos como mascotas y animales silvestres como mascotas	animales de granja, tortuga, loros, pericos, guacamayas, urraca	Educación ambiental	Animales domésticos como mascotas y animales silvestres como mascotas	1) Una tortuga, vaca, cerdos, gallinas, codorniz. 2) Nosotros acá antes que todo pues hay loros, hay pericos, hay guacamayas y tortugas y una urraca. 3) Si una tortuga. 4) yo tengo un loro y el loro para mí es un animal doméstico ya que él no le hace daño a nadie	1) Una tortuga, vaca, cerdos, gallinas, codorniz. 2) Nosotros acá antes que todo pues hay loros, hay pericos, hay guacamayas y tortugas y una urraca. 3) Si una tortuga. 4) yo tengo un loro y el loro para mí es un animal doméstico ya que él no le hace daño a nadie	Animales domésticos como mascotas y animales silvestres como mascotas: animales de granja, tortuga, loros, pericos, guacamayas, urraca	Influencia de la educación ambiental en la elección de mascotas entre estudiantes
---------------------	---	---	---------------------	---	--	--	--	---

Figura 19. Matriz 5

Educación ambiental	opinión y acción sobre la venta y tenencia de fauna silvestre	acción legal, venta legal, tenencia legal, concientización, denuncia, no denuncia, liberar, a favor, le es indiferente, en contra	Educación ambiental	opinión y acción sobre la venta y tenencia de fauna silvestre	1) Primero que todo no trabajaría en ese negocio y hacerlos entender que eso no está bien. Denunciar. 2) Liberaría estos animales y no los comercializaría más. 3) Concientizar y antes de llamar a las autoridades decirles que está mal, hablar con una persona experta para que los haga entrar en conciencia. 4) Me aseguraría que todos los animales sean tratados con el mayor respeto y consideración y estando atento de que su procedencia sea legal y exista una venta responsable. 5) La verdad no opinaría nada ya que a veces estos animales necesitan ayuda, es una persona muy amante de los animales. 6) Mientras me beneficie lo haría. Es algo que no haríamos, pero en el caso de beneficio obviamente cualquiera lo haría. Para evitar problemas subajaría normal. 7) legal, eso se llama el mercado negro donde venden los animales 8) si por ejemplo el animal cuenta con los certificados o es un animal que no puede volver a este ecosistema considero que si, está bien tener ese animal. 9) Pues si es de la familia yo creo que no denunciaríamos, pero no estaríamos de acuerdo pero que si vemos de otro lugar ejemplo una vecina o algo así si denunciaríamos.	1) Primero que todo no trabajaría en ese negocio y hacerlos entender que eso no está bien. Denunciar. 2) Liberaría estos animales y no los comercializaría más. 3) Concientizar y antes de llamar a las autoridades decirles que está mal, hablar con una persona experta para que los haga entrar en conciencia. 4) Me aseguraría que todos los animales sean tratados con el mayor respeto y consideración y estando atento de que su procedencia sea legal y exista una venta responsable. 5) La verdad no opinaría nada ya que a veces estos animales necesitan ayuda, es una persona muy amante de los animales. 6) Mientras me beneficie lo haría. Es algo que no haríamos, pero en el caso de beneficio obviamente cualquiera lo haría. Para evitar problemas subajaría normal. 7) legal, eso se llama el mercado negro donde venden los animales 8) si por ejemplo el animal cuenta con los certificados o es un animal que no puede volver a este ecosistema considero que si, está bien tener ese animal. 9) Pues si es de la familia yo creo que no denunciaríamos, pero no estaríamos de acuerdo pero que si vemos de otro lugar ejemplo una vecina o algo así si denunciaríamos.	opinión y acción sobre la venta y tenencia de fauna silvestre: acción legal, venta legal, tenencia legal, concientización, denuncia, no denuncia, liberar, a favor, le es indiferente, en contra	Postura ética y legal sobre la tenencia legal y la comercialización de fauna silvestre
---------------------	---	---	---------------------	---	---	---	--	--

Figura 20. Matriz 6

codificación abierta			Lectura relacional- codificación axial			codificación selectiva			
Categoría	Subcategoría	Palabras clave	Categoría	Subcategoría	Texto codificado	Categoría	Subcategoría	Categoría emergente	
Gestión y Protección del Medio Ambiente y la Fauna silvestre	Autoridades ambientales y organismos de regulación, Profesionales especializados en el medio ambiente y bienestar animal	Componer, Bomberos, Policía ambiental, médicos veterinarios, biólogos	Gestión y Protección del Medio Ambiente y la Fauna silvestre	Autoridades ambientales y organismos de regulación, Profesionales especializados en el medio ambiente y bienestar animal	1. Ambientalistas, a los veterinarios y antes del gobierno, a los policías y bomberos. 2. Médicos veterinarios, policías ambientales, profesores del área de biología y autoridades competentes. 3. La policía para que se encarguen y las autoridades competentes. 4. Un biólogo, a un veterinario, incluso también a los bomberos, ellos acá en Doña cuentan con un aspecto en cual nosotros encontramos un animal peligroso lo que primero tenemos que hacer y lo que se nos ha indicado es que debemos llamar a los bomberos 5. Podemos acudir acá en Doña a componer que es el que cuida los animales y los preserva.	1. Ambientalistas, a los veterinarios y antes del gobierno, a los policías y bomberos. 2. Médicos veterinarios, policías ambientales, profesores del área de biología y autoridades competentes. 3. La policía para que se encarguen y las autoridades competentes. 4. Un biólogo, a un veterinario, incluso también a los bomberos, ellos acá en Doña cuentan con un aspecto en cual nosotros encontramos un animal peligroso lo que primero tenemos que hacer y lo que se nos ha indicado es que debemos llamar a los bomberos 5. Podemos acudir acá en Doña a componer que es el que cuida los animales y los preserva.	Autoridades ambientales y organismos de regulación, Profesionales especializados en el medio ambiente y bienestar animal	Componer, Bomberos, Policía ambiental, médicos veterinarios, biólogos	Entidades a las que los estudiantes acudirían para la gestión y protección de la fauna silvestre

Figura 21. Matriz 7